SERMON
A LA TAN DEBIDA
COMO AGRADECIDA MEMORIA
QVE EL INSIGNE COLEGIO MAYOR D
San Ildefonso repite cada año a su Padre, y Fundador, y de tod
la Vniuersidad de Alcala, el Eminentissimo Señor Cardenal De
Frai Francisco Ximenez de Cisneros, Inquisidor General, Ar-
çobispo de Toledo, Primado de las Iglesias de
España, y Gouernador dos
vezes della

13

*PREDICOLE ESTE AÑO DE MIL Y SEISCIENTO.
y quarenta, el Padre Manuel Pardo, Religioso de la Compañia d
Iesus, Letor de Teologia en la Catreda de Prima de su Colegio
de Alcala, Calificador de la Suprema y
General Inquisicion.*



Imprimiose por orden de Señor Retor y Colegio, *en Casa de Antoni
Vazquez*, Impressor de la Vniuersidad.
Año de M.DC.XXXXI.

LICENCIA DEL Ordinario.

NOS el Doctor don Iuan de Narbona, Canonigo en la ſanta Igleſia Magiſtral de San Iuſto, y Paſtor, deſta Villa de Alcala de Henares, y Vicario general en la Audiencia y Corte Arçobiſpal della, y todo el Arçobiſpado de Toledo, Por ſu Alteza el Sereniſsimo ſeñor D. Fernando de Auſtria Infante de Eſpaña, Cardenal de la ſanta Igleſia de Roma, del titulo de ſanta Maria Importicu, Adminaſtrador perpetuo del Arçobiſpado de Toledo, mi ſeñor, &c. Por la preſente damos licēcia para que ſe imprima el Sermon q̃ predicò el Padre Manuel Pardo, Religioſo de la Compañia de Ieſus, Letor de Teologia en la Catedra de Prima de ſu Colegio de Alcala, y Calificador de la Suprema y general Inquiſiciō; à la tan debida como agradecida memoria, q̃ el inſigne Colegio Mayor de S. Ileſonſo, repite cada año, del Eminētiſsimo ſeñor Cardenal D. Fr. Frāciſco Ximenez de Ciſneros ſu Padre y Fundador, y de toda la Vniuerſidad de Alcala: atento nos conſta de ſu aprobacion. Fecho en Alcala en tres de Diziembre de 1640. años.

Doctor D. Iuan de Narbona.

Por ſu mandado,

Maeſtro Diego de Caſtillo

Notario.

CENSVRA DEL DOCTOR D. Iuan de Zafrilla, y Azagra, Colegial mayor del muy Insigne y Mayor de San Ilefonso.

POR comision del señor Doctor D. Iuan de Narbona Vicario general en la Corte Arçobispal de Alcala, y Canonigo de la santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor; he leìdo este Sermon, que predicò el muy Reuerendo Padre Maestro Manuel Pardo, Catedratico de Prima de Teologia, del Colegio de la Compañia de Iesus de Alcala, y Calificador de la Suprema, á las dulces, y gloriosas memorias del Eminentissimo señor. Cardenal, y Gouernador de España, D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros mi señor. Con auer declarado el assumpto, dixe el empeño deste Colegio Illustrissimo, y Mayor de S. Ilefonso, à los aciertos de la alabança. pues siendo tan encarecido el afecto a su Padre, y a su Fundador, no auia de estar desatento el cuidado á las ventajas del Coronista: y con auer nombrado el sujeto, asseguré la eleccion de dichosa, y califiquè de grande la accion. Pues la criança (en Religion tan esclarecida, Escuela singular del saber) pues el puesto (señal, y premio de assombros en la sabiduria) pues la sangre (hermoso lustre de calidades, y de nacimientos) le tenian tan obligado al acierto, como le era impossible la disculpa al errar. Y pareciendo siempre tan poco lo que se executa, quando fue mucho lo que se esperò (ò por enojo de la embidia, q̃ quiere desquitar en agrauios, lo que se adelantò la fama en lisonjas; ò por ley justissima de la verdad, para que nadie confie en lo que el otro habla, sino en lo que èl propio obra: ni presuma

en

en lo que el puesto le leuanta, sino en lo que su sudor le merece) es este Sermon (prodigio raro de sucessos, y altura vltima de su alabança) sobre esperanças, y sobre obligaciones.

Este es mi parecer, escrito con el respeto de quien estima tanto a su Autor: y para hablar con ceremonias de quien censura, no hallo en este Sermon cosa, que ofenda á las purezas de las costumbres, ni á las verdades de nuestra Fè: y hallo tan sobre toda estimacion tantas en el adorno, y propiedad del estilo, en la delgadeza, y grauedad de los sentimientos, en la noticia, y erudicion de la Escritura sagrada, en la singularidad escogida de las hazañas de tan prodigiosa vida, en la eleccion venturosa de la materia a sus alabanças, que juzgo son estas (sobre tantas, tan bien discurridas en assumpto tan grande) las que merecen ser eternas. Y asi manda imprimir este Sermon, Señor Retor, y Colegio Mayor, para blason heroico de calidad, à la memoria de nuestro Ilustrisimo Principe. Este es mi parecer, y sé, que culparán leyendo los ojos á las templanças en alabar de mi pluma. Dado en Alcala a 28. de Nouiembre de 1640.

El Doctor D. Iuan de Zafrilla y Azagra.

SALVTACION.



ADIE puede oluidarse de si mesmo; y esta es la causa porque quien tiene particular afecto à otro le procura entrañar, y penetrar en si, para que al passo que le juzga otro el, à esse mesmo no pueda hallar en su memoria acogida el oluido. Singular reparo del Aguila Iuan, en las primeras lineas de su Euangelio. Auia hecho mencion de la Omnipotencia diuina: *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.* Aì puso punto la pluma de oro de otro Iuan el Chrisostomo, en la cadena tambien de oro del Angel Tomas: *Hæc quæ dicta sunt de conditione rerum dixit Ioannes.* Hasta aora à hablado Iuan del ser que por su Verbo eterno por su sabiduria increàda dio la poderosa mano de la primera causa à todas sus criaturas; y porque no quedasse la Prouidencia descontenta, puesto que tambien es diuina. Añade: *Quod factum est, in ipso vita erat.* Todas quantas criaturas formò eran en èl vida. Como es possible, puesto que las sacò de lo profundo de la nada? Yo os lo dirè, respondio Chrisostomo. Porque la Prouidencia estuuo tan alerta como la Omnipotencia lo auia estado, y quiso que al punto que tuuiessen ser por aquel atributo, quedassen tan dentro de Dios, para que cuidasse dellas, que mas fuessen todas vida del mismo Dios, que vida propia suya, y que dado por impossible oluido alguno en Dios, tan lexos estuuiesse de poderle tener de sus criaturas, quanto de su mesma vida, y de su mesmo ser: y por esso aduertidamente no echo mano el Euangelista sagrado de algun otro atributo de los diuinos, sino de la misma vida y ser de Dios: *Quod factum est in ipso vita erat.* Vengan las palabras de Chrisostomo cuyo es el pensamiento: *Inducit autem & eum qui est de prouidentia, sermonem dicens in ipso vita erat. Nomen autem vitæ hìc non solum conditionis est, sed & prouidentiæ rerum, quæ est secundum permanentiam earum.* No toca tanto el nombre vida en el ser primero, que por la creacion nacida de la Omnipotencia tuuieran las criaturas, quanto de la conseruacion y permanencia dellas, nacida de la prouidencia diuina; y para assegurar vno y otro, quiso este atributo estuuiessen todas tan dentro de la vida y del ser de Dios, que fuesse tan dificultoso, ò impossible el oluidarse dellas, quanto lo era el oluidarse de si mesmo Dios.

Ioann

Chrysost. in Catena D. Thom.

Esta verdad tan cierta me dà aliento para entrar sin temor en vn tan grande assumpto. Porque si el brio y esfuerzo de quien predica, se funda en tener muy por suya à la gracia y à la Madre della, oy me hallo tan dentro de la gracia, y de su Madre, quanto dentro del sujeto de mi intento. Pues siendolo nuestro Cardenal en todo eminentissimo, en nobleza, en Religion, en sabiduria, en prudencia, en gouierno, en magnificencia, en aliento y brio de Capitan animoso y esforçado. Pues siendolo *Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*. Aqui se dize todo, es imposible que la gracia, ni su Madre nos falten, por ser imposible que falten à si mesmas, ò se oluiden de si.

Aora veamos lo singular que de la gracia nos dixo la Sabiduria: *Propter hoc* (creatura scilicet) *in omnia transfigurata omnium nutrici gratiæ tuæ deseruiebat*. Esta es la causa por la qual tomando las obras todas de sus manos diuersos trages, abitos, y figuras, estauan atentas para assistir y seruir a tu gracia, que es el ama de leche de todas ellas. Palabras tan nacidas para declarar y comprehender lo que es la gracia, que no sè aya otras que mejor puedan. No es la gracia vna participacion del ser diuino? Pues claro està, que si à los pechos de esse diuino ser, todas las cosas se conseruan y crecen, como acabamos de dezir, la gracia tambien ha de tener pechos, à los quales todas las cosas crezcan y se alienten: y assi todas estàn pendientes della como sieruas, que reconocen lo mucho que reciben. De los pechos de la gracia depende el ser natural de las criaturas en su creacion, y en su conseruacion: y el ser sobrenatural en las que son capaces de esse ser, pues vno y otro le recibieron de la gracia: *Omnium nutrici gratiæ tuæ deseruiebat*.

Sapien- tiæ c. 26. vers. 25.

O Francisco vn trasumpto de la gracia! O pechos los de Francisco, à los quales crecieron en el ser natural, y sobrenatural las criaturas, que tuuieron ventura de pegarse a ellos. Mas quien pudo no estar asido de essos pechos, teniendo noticia deste portento de la naturaleza, y deste assombro de la gracia.

A estos pechos crecio la Religion Serafica, si es possible que Religion siempre tan grande en santidad, en letras, en prudencia y gouierno, pueda tener aumento.

A estos pechos crecio la diciplina Eclesiastica, no solo de su Arçobispado, que es tan estendido, que puede ponerse a vn lado de todo lo restante de la Iglesia, sino la de otros muchos de toda España. A estos pechos crecio, y aun se hermanò de

nue-

nuevo al gouierno politico con las leyes diuinas, cosa bien rara. A estos pechos crecio el exercicio y la enseñança militar, no solo para la conseruacion de la Fè en los Reinos propios, sino para la dilatacion en los estraños. Destos pechos estauan pendientes los Principes, los Emperadores, y los Reyes, como los niños de los pechos de su ama.

Y si la doctrina sagrada, dixo el Apostol ser leche ministrada de los Doctores de la Iglesia, como de amas a los Fieles: *Tanquam parvulis in Christo lac vobis potum dedi.* Quien fue la Madre de la sagrada Teologia en España, no solo a cuyos pechos se crio, sino de cuyas entrañas salio, a semejança de como el Verbo eterno, sabiduria increada, procede de las entrañas de su eterno Padre? *Ex vtero ante luciferum genui te.* Quien fue? sino el Fundador vnico del cielo de su Vniuersidad, y desta resplandeciente antorcha de su Colegio mayor, è insigne en todo, donde a fuer del Impireo, de lo que por excelencia se trata, es del conocimiento de Dios, de sus perfecciones y atributos, y de sus sobrenaturales efectos. *1. Cor 13.*

Luego si todo en el ser natural y sobrenatural, està pendiente de los pechos de nuestro Principe, de nuestro Cardenal, de nuestro Fundador; digase dèl, lo que se dize de la Gracia: *Propter hoc creatura in omnia transfigurata omnium nutrici Francisco deseruiebat.* Y sea Francisco vn tanto monta de la Gracia, y tan dificultoso oluidarse la gracia de Francisco, como oluidarse de si mesma.

Y lo propio digo de la Madre de la gracia, à quien aplica la Iglesia aquellas palabras de los Prouerbios: *Cum eo eram cuncta componens.* Y la letra Hebrea: *Cum ipso eram nutrix*; hazia oficio de Madre, y de ama para con todas las criaturas, pues todas ellas estauan colgadas de mis pechos, y Francisco crecio y salio tan robusto en la santidad, por auer estado siempre asido de los de Maria; diganlo el Castañar y la Saceda. *Prou. 8.*

Pues si nadie puede oluidarse de si mesmo, y nuestro gran Cardenal Francisco està tan entrañado en la Gracia, y en la Madre della; fuerça serà, que vna y otra estèn muy de mi parte, pues represento la persona de Francisco. Mas porque en razon de gracia, no puede auer fuerça, mostremos que lo es, pidiendola con humildad por la intercession de la Virgen, con la oracion del *Aue Maria.*

Magnus Dominus, & laudabilis nimis in ciuitate Dei, in monte Sancto eius.
Fundatur exultatione vniuersæ terræ mons Sion, latera Aquilonis, ciuitas Regis magni.
Deus in domibus eius cognoscetur, cum suscipiet eam. Ex Psalm. 47.

ıl.47.

§. I.

ɔr. 5. ɱand. HABLANDO de las excelencias diuinas, aquel tres vezes grande, el Trimegisto dize vnas palabras enfaticas y llenas de misterio: *Deus totius expers inuidiæ*; Dios no es de la jurisdicion de la embidia. Entiendolo *actiuè, & passiuè*; ni embidia, ni es embidiado. Oponese à esta segunda parte el Angel que cayò, si su pecado fue de embidia. Desembaraçase el Trimegisto con la prueua de su propuesta: *Per singulas mundi particulas splendet.* No ay criatura tan pequeña, en quien no estè resplandeciendo Dios, en quien no se estè descubriendo; porque todas estàn participando dèl su ser. Pues que tiene que ver vno con otro? No es embidiado de las criaturas, porque todas dependen dèl? Descubrirà la conexion el Angel de la escuela Tomas, que tratando del vicio de la embidia, dize: *Bonum alterius æstimatur vt malum proprium, in quantum est diminutiuum propriæ gloriæ, vel excellentiæ: & hoc modo de bono alterius tristatur inuidia.* El objeto de la embidia es la excelencia agena, considerada como infelicidad propia, y assi entristecerse el embidioso de las grandezas, que en otros sobresalen, es en quanto las mira como Sol, que escurece los resplandores propios. Luego si las excelencias de Dios estàn tan lexos de hundir, de ahogar, ò de anublar à sus criaturas, quanto el ser de todas ellas està pendiente de essas mismas excelencias; no es possible, que justamente criatura alguna pueda entristecerse de las grandezas de Dios, sino es que quiera herirse, y hazerse daño assi con essa tristeza. Por donde la razon fue como del ingenio de su Autor. Està Dios embebido con sus luzes, y con sus resplandores en todas sus criaturas, por pequeñas

2. quæ ɔ. 136. t. 1. in ɔp.

ñas que ſean, luego no puede ſer embidiado dellas: y para dar mas fuerça à eſta razon, añade: *Vt illum non intelligere modo; ſed & manibus etiam ipſis liceat attrectare*. Es de tal condicion eſte diuino ſer, que ſe permite no ſolo à lo puro del entendimiento; mas aun à lo toſco de las manos en ſus miſmas criaturas, y es nueua fuerça a la razon yà dicha; porque quien pretende ſus excelencias, para ahogar las agenas, no dexa ſolo ſe manoſeen, pero aun las guarda de la reſpiracion, y del aliento, para que como eſpejo criſtalino no ſe empañen.

Pues e'te Dios, que de las puertas à fuera lo eſtà de la juriſdicion de la embidia, no lo eſtà de las puertas a dentro: y aſsi veràn, que cada vna de las diuinas perfecciones eſtà anhelando por alçarſe con el ſer de Dios. Es emulacion ſagrada la que entreſi tienen ſus atributos, y eſſa es la queſtion tan controuertida en las Eſcuelas del conſtitutiuo del diuino ſer. Es el acto puro de entender? ò es la potencia, que en nueſtro diſcurrir groſero precede à eſſe acto? ô es la raiz de donde vno y otro juzgamos que prouiene? ò es la infinidad por la qual entendemos ſer indepente de todas las criaturas, y eſtar en ſi, y por ſi? Y eſta es la cauſa de ſer tantos, y tan diferentes los nombres que ſe dàn a eſta primera, y nobiliſsima ſubſtancia. Miren què palabras de Caſsiodoro para el intento: *Singulariter immortalis Deus eſt*. Dios es ſingularmente inmortal; que quereis dezir? que lo que en Dios ſingularmente campea, es ſu inmortalidad? Eſſo parece ſuenan ſus palabras, pero no vienen bien con las ſiguientes: *Deus eſt ſingulariter potens, ſingulariter Sanctus*. Tambien es ſingular en la potencia, y ſingular en la ſantidad, y ſerâ el ſentido el que buſcamos. Es Dios en ſu ſantidad, en ſu potència, en ſu inmortalidad tan ſingular, que cada vno de eſſos atributos ſe podia alçar por ſingular con el ſer de Dios, cuya grandeza es tanta, que yà que no pueda ſer embidiado de lo q̃ eſtà fuera dèl, parece ſerlo de lo que eſtâ de las puertas adentro, de ſus perfecciones y atributos. *Lib. anim. cap.*

Hallar eſta grandeza en quien no fuere Dios, es caſi impoſſible. Pero eſſos impoſsibles vence vn religioſo penitente y humilde; vn Prelado vigilante y ſolicito, vn Gouernador prudente à lo Chriſtiano, vn valeroſo Capitan en las batallas de Dios: vn hombre, que auiendole criado la poderoſa mano todo para el bien vniuerſal, y comun, tan lexos eſtuuo nadie de poder juſtamente ſentirſe de ſus medras, quanto de dolerſe de las propias: pues quantos aumentos tuuo eſte gran Principe

redundaron en bien de todos; y assi digamos dèl lo que Trismegisto de Dios: *Franciscus totius expers inuidiæ per singulas mundi particulas splendet.* No es de la jurisdicion de la embidia, pues està resplandeciendo, y comunicando rayos de luz à todas las criaturas, que quisieren gozar della, y assi no escondio sus glorias, antes las puso tan a vista, para que todos pudiessen tener en ellas parte, y si quisiessen, tocarlas con las manos: *Vt non intelligere modo; sed & manibus etiam ipsis liceat attrectare.*

Pues quien de las puertas à fuera justamente no es de la jurisdicion de la embidia: de las puertas à dentro, no puede huir, que sus perfecciones y atributos no trauen emulacion, y contienda, deseando cada qual de sus empleos y estados, alçarse con las glorias de todo Francisco: y no me espanto, porque en cada vno fue tan singular, fue tan raro, que podiamos dezir dèl lo que de Dios dixo Cassiodoro: Francisco es singularmente religioso, es singularmente Prelado, es singularmente Gouernador, y Capitan, tan prudente como Christiano, y tan valiente como zeloso para dilatar la gloria diuina.

Y por ser nuestro Cardenal dentro de si tan eminente, vino a ser Dios en èl tan grande, quanto lo està diziendo el Profeta Rey en los tres versos, que he tomado del Psalmo 47. para recopilar lo que està estendido en los Anales de su historia, acerca destos tres estados.

§. II.

Magnus Dominus.

EL argumento deste Psalmo es accion de gracias, segun Chrisostomo, por la buelta del captiuerio de Babilonia a Ierusalen. Segun S. Basilio, por vna insigne vitoria que alcançò el pueblo de Dios de sus enemigos, y no determina qual fuesse esta vitoria, dexala indefinita; si bien segun algunos, fue la de Ezechias contra los Asirios, y segun otros la de Dauid contra los Siros. Cayetano, y Valencia quieren sea esta accion de gracias por la fundacion de la Iglesia hecha por Christo.

En llegando a tratar de don Frai Francisco Ximenez de Cisneros, todo ha de ser accion de gracias, no peticion de nue-

uos beneficios, sino de la conseruacion de los muchos que por su mano recibimos. Quien nos sacó del captiuerio de Babilonia; de la ignorancia digo, donde todo era obscuridad y tinieblas, â la paz, à los resplandores, y à la luz de vna nueua Ierusalen de la sabiduria? Quien rindio en batalla campal los enemigos del pueblo de Dios? Quien fundò vn tantomonta de la vniuersal Iglesia? No fue nuestro Francisco? Pues si su valor fue cumplir contanto, cantemosle vn motete, que todo sea accion de gracias por lo mucho que hizo.

Y sea Dios grande en Francisco. Y lo primero en su primer empleo de los tres tan heroicos:. En el del estado Religioso, *Magnus Dominus*. Y que tan grande? sin limite, y sin tassa; y por esso, *Laudabilis nimis*, digno de ser alabado con demasia; si a grandeza sin tassa, puede auer alabança que sea demasia.

Este verso primero le entiende Hugo Cardenal, de las sagradas Religiones. Y Theodoreto, *De insigni, atque illustri dogmatum altitudine*; de los dictamenes encumbrados, que se encierran en el pecho del que es de veras religioso. Descendamos, pues, a ver la alteza de los que encerrò en su coraçon en este estado nuestro insigne Francisco; y sea haziendo vn reparo en las palabras del verso: *In ciuitate Dei in monte sancto eius*. Empieça por la ciudad, y acaba en el monte: Siendo assi, que auia de empeçar en el monte, y acabar en la ciudad; supuesto que el monte es fundamento de la ciudad: *Non potest ciuitas abscondi supra montem posita*. Dirà alguno, que si la ciudad sobre sale por estar puesta en el monte, hagasele mayor honra al monte, que â la ciudad, y muestrese agradecida ella à quien la hizo descollar y luzir, cediendo en las estimaciones à su Bienhechor; que aunque este lenguage y cortesias no las vsa en su escuela el mundo, si se practican en la escuela de Dios. Mat

Pero para mi intento, no solo por esso, sino porque auiendo sido nuestro gran Francisco ciudad, antes de entrar en la Religion; de ciudad se conuirtio en monte, ciudad fue antes de entrar en la Religion: porque como las vtilidades de la ciudad son sabidas y conocidas de todos, y son generales para todos: assi las prendas suyas fueron conocidas, y tanto del mayor juizio que tuuieron entonces estos Reinos. Y de la cabeça mas digna de Capelo que auia tenido España, del eminentissimo señor, en todo grande, el Cardenal don Pedro Gonçalez de

Mendoça, tan conocidas fueron deſte Principe, que ſiendo Obiſpo entonces de Siguença, puſo ſobre los ombros de Franciſco el peſo de todo ſu Obiſpado, haziendole ſu Vicario general; con cuyo zelo ſe reformaron las coſtumbres, con cuya atencion ſe premiaron los meritos, con cuya ſolicitud y prouidencia cada qual hallò reparo para ſus afliciones, faltas, y miſerias, como ſe halla en vna opulentiſsima ciudad. Fuelo tambien, para que a èl acudieſſen los Señores y Principes ſeglares, como lo hizo el ſeñor Conde de Ciſuentes eſtando cautiuo en Granada, encomendandole la adminiſtracion de ſus Eſtados; ſegun eſto, ciudad fue Franciſco.

Pero deſpues de ſer ciudad quiſo ſer monte, entrandoſe en la Religion Serafica. Para què? para tres fines, como ſe colige de ſu hiſtoria. El primero para gozar con mas eſpacio, y dar mas tiempo al eſtudio de las ſagradas letras. Iuzgando, que aſsi eſtaria mas cerca de las influencias diuinas, confor-
'03 me à aquello del Pſalmo: *Rigans montes de ſuperioribus ſuis.* Y es la explicacion referida de Theodoreto, *De inſigni, atque illuſtri dogmatum altitudine.*

El ſegundo fin para quedar en lo exterior, como ſe nos deſcubren los montes, en quienes la naturaleza depoſitò las mayores riquezas: ſon eſteriles, y por eſſo incultos, y deſamparados de toda belleza y hermoſura; para quedar, digo, parecido a eſtos montes, no cuidando deſde que ſe puſo la mortaja del abito, de otra coſa, que de tener con los ayunos, con las penitencias y deſvelos tan muerto el cuerpo, como ſi en èl viuie-
lluar. ra ſolo el eſpiritu: *Satagebat* (dize ſu hiſtoriador) *corpus inedia,*
nez, *& labore, & vigilia attenuatum animi imperio ſubigere: men-*
4. *tem precatione, lectione, & contemplatione exercitam in ſublime tollere.* Buen habito cobrò en hazer penitencia, el que durò en ella haſta los ochenta años de ſu vida.

El tercero fin para encubrir las prendas naturales, que de Dios auia recibido. Y aqui importa hazer alto, porque en eſte encubrimiento ay mucho que ponderar y deſcubrir. Encubrioſe con el abito y ſayal toſco de la Religion, encubrioſe mudando el nombre, encubrioſe pidiendo ſalir del Conuento tan celebre de S. Iuan de los Reyes de Toledo, donde ſiendo aun recien profeſſo, era fuerça le conſultaſſen en negocios muy graues, por la eſtima y conocimiento que auia de ſus prendas. Fueſſe por eſto al retiro del Caſtañar, y no contento deſte encubrimiento, le quiſo aun tener mayor, pues ſe eſcondio en la

eſ-

espesura de aquel bosque, y en èl hizo vna choçuela apenas capaz para lo que ocupaua su estatura, cosiendose con la tierra, què alli tenia por cama, para estar mas escondido.

Pues que tiene que ver este esconderse con ser mont? Que son los montes? los cofres de la naturaleza, donde ella tiene escondidos sus tesoros, su oro, su plata, sus madres de esmeraldas, de diamantes, y de rubies, vn cerro de Potosi; pues por esto fue Francisco monte. En estos retiros no estauan encubiertas sus prendas naturales? el estudio de las sagradas letras, en cuyo conocimiento aqui se adelantò tanto el exercicio de todas las virtudes? Pues por esto aun viuiendo merecio aquel su aluergue tan honroso apellido, *la Choçuela del santo*. Llamese por esso monte, y monte santo: *In monte sancto eius*.

Y no monte asi como quiera, sino monte, ó cerro de Potosi; y estèn las riquezas de las Indias espirituales en la espesura del Castañar, la vez que en èl està Francisco; y vayan como â las Indias los Prelados de su Religion, por la plata y el oro de sus auisos, y de sus consejos y acertados medios para los negocios mas embaraçosos y enredados, vayan digo como à las Indias, a la choçuela que estâ en esse bosque.

Poco es esso, baxe el cielo a hazer ferias con Francisco. Aora señores vamos de España a las Indias por las riquezas que alli ay, y porque no nos las darân de valde, lleuamos de lo mas precioso y esquisito de nuestras Prouincias, y con esto se hazen las ferias, las permutaciones y contratos. Quales son las riquezas del cielo? Las principales, la contemplacion del sumo bien, y los gozos y jubilos que van siguiendo a essa contemplacion, con lo qual se oluida el alma de qualquier otro bien. Pues baxe el cielo a la choçuela estrecha del Castañar, y comuniquele a Francisco las extasis, los raptos, las suspensiones de todos los exteriores sentidos, por estar el alma engolfada en Dios; y estè con esto tan oluidado de lo que dexò en el mundo, y de lo que en èl podia tener: quanto despues en las mayores honras, con la memoria viua de lo que en aquella choza auia gozado. Y que pretende el cielo en estas ferias? lleuarse el encubrimiento de Francisco, boluer rico el cielo al cielo, con los celages, y con las humildades de Francisco.

Aora si me diesse lleno a este pensamiento, no menos que el Euangelista Profeta en el capitulo 21. de su Apocalipsis, empieça el capitulo: *Et ego Ioannes vidi ciuitatem sanctam* *Apoc.* 21

nouam descendentem de cœlo. Yo Iuan vi vnā ciudad santā, ỹ nueua, que baxaua del cielo. Si esta ciudad es el mismo cielo, como baxa del cielo: Acudi al verso 10. *Et sustulit me in spiritu in montem magnum, & altum, & ostendit mihi ciuitatem sanctam Hierusalen descendentem de cœlo.* Subiome à vn monte grande, y alto, para que viesse baxar del cielo à la ciudad santa de Ierusalen. Aì no hallo yo solucion à la duda, sino dificultad nueua: porque yâ que esta ciudad santa queria hazer este fauor à la tierra; porque anduuo tan limitada, y corta?. Digamoslo asi; porque no baxò a lo profundo, y hasta las concauidades de la tierra? Que quando la materia del fauor es grande en el modo, no se ha de brujulear, la cortesia. Fue el reparo de aquel profundo Interprete deste libro, el
[A]lcazar grande Alcaçar: *Quando cœlestis ciuitas mortalibus oculis se
[in A]poc. *se in terris obiecit, cur non in infima telluris planitie, sed in editissimo montis culmine vissa est?* Y para responder declara, que es venirsenos el cielo a la tierra; que es? sino descubrir el comercio, y contratacion que ay entre los dos. Viene à hazer sus ferias, viene a lleuar lo bueno que ay en la tierra para enriquecerse: pues no baxe à las campiñas, y a las vegas; quedese en los montes altos, y en los cerros: las vegas y campiñas no estân hermoseadas con las flores, con las azucenas,
[Ca]nt. 2. y con los lirios? *Lilium conuallium*, no estàn adornadas, y a la vista enriquecidas con las espigas de oro de las miessas, con el fruto copioso de los oliuos, y demas arboles? Pues no baxe à las vegas, sino quedese en los montes, en lo aspero, en lo dificultoso de subir, en lo que si tiene riquezas tienelas encubiertas, no â la vista, sino muy dentro en sus entrañas. Y como en el camino para el cielo es lo mas arduo, por esso se declara con nombre de monte; miren que palabras: *Dum cœlestis hæc ciuitas in sublimi montis vertice collocatur, innuitur hominibus opus esse vt sese excitent, & inflamment, atque omni virium contentione ad cliuosi tramitis difficultatem superandam adspirent.* Y porque lo mas aspero y dificultoso que ay en este camino, es el esconderse y encerrarse, y querer no aya memoria en el mundo del que asi se encierra, y esto no lo pueden hazer sino hombres en el animo muy grandes: por esso no baxe la ciudad en que se representa el cielo a las vegas bellas, y vistosas, sino a vn monte alto, en lo exterior horrido, è inculto; pero en lo exterior abundante de las riquezas q̃ apetece el cielo, y que viene a feriar à las Indias de la tierra. Donde se ad-

uierta;

cierta, que quando la primera vez vio la ciudad, dize q̃ vio vna ciudad nueua; pero quando la vio la segunda vez, no haze mencion de que era nueua, solo dize: *Vidi ciuitatem sanctam*. Y es, que como estaua y sobre el monte, no le hizo nouedad la ciudad, ni que baxasse a la tierra: como si dixera, yà yo sè a lo que viene el cielo a este monte; viene a lleuarse las riquezas que en èl ay escondidas, y assi no me causa nouedad, y por esso no la llamè ciudad nueua.

Y que estas riquezas sean el encerrarse, el encubrirse, parto legitimo de la humildad, diranoslo quien en todas materias discurre como Angel en vnas palabras que me han dado mucho que pensar. Va tratando de los motiuos, que vn alma tiene para abrasarse toda en amor de Dios, y dize: *Est ibi & aliud inflammans animam ad amandum Deum, scilicet diuina humillitas, de qua nimis admiratur anima*. Crece la llama del amor en el coraçon de vn Bienauenturado à vista de la humildad diuina, y juzgando Tomas, que aquella palabra humildad diuina, era digna de reparo: porque humillarse Dios en quanto hombre, vaya; pero humillarse en quanto Dios, parece duro. Para aclararla y darla fuerça, añade: *Nam Deus omnipotens singulis Angelis sanctisq́ue animabus in tantum se subijcit, quasi sit seruus emptitius singulorum, quilibet verò ipsorum sit Deus suus*. Porque Dios abismo del poder, se abate, y se sujeta tanto a qualquiera de los bienauenturados Angeles, y hombres, como si fuera esclauo comprado de cada vno, y ellos Dios del mismo Dios. En essa razon reconozco dificultad nueua: porque como puede ser que Dios en la gloria sea como esclauo de los Bienauenturados, y ellos como Dioses del mismo Dios? Dà solucion a toda la duda, con la autoridad que trae del Euangelista S. Lucas, y son las palabras del Saluador: *Ad hoc innuendum transiens ministrabit illis*; seruiralos a la mesa de la gloria; para seruir en la mesa ceñidos auiã de estar los criados: luego ciñese Dios en la gloria, y vn Dios inmenso se ajusta a la medida del entẽdimiẽto criado, imprimando el lienço, ò tabla dèl cõ aquella disposicion sobre natural del lumbre de la gloria, para quedar expressado todo Dios, sin que falte dèl nada, desde lo sumo de la essencia, hasta qualquiera de sus atributos, ô perfecciones: *Cũ apparuerit similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est*; quando se nos manifestare, quedaremos con perfeta semejança suya, pues veremos todo lo q̃ ay enèl. Luego si à aquel llamamos sieruo, que

Opusc. | Lucæ 1 | 1. Ioan.

 de

de tal modo està destinado al seruicio de su señor, que èn nada dexa de acudirle, y se amolda en todo, y por todo al gusto de su amo; que mucho diga Tomas: *In tantum se subÿcit, &c.* Y con esto se entenderà el origen dedonde nace esta humildad diuina; de vna bondad, y de vna nobleza infinita deseosa de comunicarse, como el arbol mientras mas cargado de fruta, mas se inclina a lo baxo: assi Dios dè puro grande se humilla, pues de muy bueno, y muy noble se comunica, y no podia comunicarse a sus mas estimadas criaturas en tan alto y parecido grado, menos que humillandose tanto.

Pues al punto de donde salimos, viene a hazer ferias el cielo à las Indias de la tierra, pâra en vn cerro, y en vn monte como el de Potosi: *Sustulit me in montem magnum, & altum.* Para en el coraçon de Francisco, que a fuer de monte auia encubierto en las espesuras del Castañar, y en lo estrecho de vna choçuela su nobleza, su sabiduria, sus vi tudes. Este encubrimiento es lo que se aprecia en el cielo; pues denle de lo precioso de allà los raptos, las extasis, las contemplaciones propias de bienauenturado.

Y el encubrirse tanto Francisco en el estado religioso, sea como vn pronostico de que Dios le iba disponiendo para bien de ambas Republicas, de la Eclesiastica, y de la seglar. Y este pronostico le hizo el gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça: *Solitus est dicere magnum virum Ximenium esse, & augurari se ab illo Cœnobio ad præclarissimam aliquam dignitatem abducendum: quod si eueniret in magnum cessurum totius Reipublicæ Christianæ emolumentum.* Gran varon es Frai Francisco Ximenez: y si mi pensamiento no me engaña, del retiro de su celda le han de sacar como por fuerça a alguna dignidad excelentissima; y si esto sucediere serà para bien vniuersal de la Republica, de la qual Francisco encubriendose auia de ser como sieruo y esclauo. Y assi trata de esconderse, mudando aun hasta su mismo nombre, como quien ha de consagrarse al bien comun de todos, y tan lexos estè de perderle, por encubrirle que de aì ha de crecer su opinion y su nõbre; y sirua su encubrimiento en la choça del Castañar, lo que sirue el encubrirse los rios en las concauidades y entrañas de la tierra, que entonces le son mas prouechosos, y merecen ser aclamados con su nombre, aun mejor que quando corrian, y se explayauan por la superficie de la tierra.

...bar Go ...z fol. 4

Celebres son aquellos quatro rios del Paraiso, de que se ha-

haze mencion en el Genesis: *Nomen vni Phison, ipse est, qui circuit omnem terram Heuilath, vbi nascitur aurum, & aurum terræ illius optimum est, ibique inuenitur bdelium, & lapis onychinus.* Bien calificado queda este rio, pues no solo se puede llamar el de la Plata, sino el del Oro, y el de las piedras mas preciosas y esquisitas. Y a los dos siguientes los ilustra por la dilatacion de las Prouincias y Reinos por donde corren, y se explayan. Y llegando al quarto rio dize dèl solas estas palabras: *Fluuius autem quartus ipse est Euphrates.* El quarto rio es el Eufrates. Siendo esto assi, me marauillo, que Claudio Mario tan graue Expositor de las sagradas letras, llegando á calificar estos rios, dà la ventaja al Euphrates. De donde pudo formar este juizio? de que este rio todo se emplea en beneficiar la tierra, y no contento con dexarse sangrar en gargantas y azequias para regar los arenales secos de la Persia; oluidado de su autoridad y grandeza en la pompa funeral de su entierro, pudiendo entrar en el comun sepulcro de los rios, que son las bobedas del ancho mar, pudiendo entrar con el acompañamiento de sus aguas, que siruiessen de lagrimas a su vltimo trance, como los demas hazen, se esconde en las entrañas de la tierra, en ellas se hunde, se seca y se sepulta, por fertilizarla, y por ser la sangre de sus plantas, de sus arboles, y de sus flores, y prodigo de sus grandezas, se conuirtiesse todo en bien ageno. Describiolo con gracia el Autor referido en estos versos: Genes. 2. Claudi. Mariu.

Iustior Euphrates, ditique gurgite largus
Irrigat arentes subiectæ Persidis agros:
Mollibus elicitus riuis atque omnibus æquè
Seruit, & humanos totos se præbet in vsus.
Donec siccus aquis, nomen quoque prodigus ipsum
Consumat terris pelagi quod debuit vndis.

Pues contentese el sagrado Texto, con reducir las excelencias todas deste rio à llamarle con su nombre: *Quartus fluuius ipse est Euphrates.* Porque si este nombre trae su origen como aduirtio san Ambrosio, de vn verbo Griego, que significa *lætificare, alegrar*; porque alegra tanto los campos donde se hunde, que cada año apenas se ha echado la semilla quando arroja la macolla. Basta dezir, *el es el Eufrates*, el que alegra, el que fecunda, el que fertiliza la tierra, para dezir en vna palabra sus grandezas y sus alabanças. Ambros.

Encerraos pues Francisco en la Religion, encerraos pues

en la espesura del Castañar, en lo estrecho de aquella choçuela, que estos vuestros encierros son pronosticos del bien que aueis de hazer a la Iglesia, y tan lexos estareis de perder vuestro nombre, que le acrecentareis para que dure para siempre.

Aora cosa singular es, que no solo quien con espiritu del cielo se esconde, y se sepulta en vida, merece vna memoria eterna, sino aun el que con el mismo espiritu coopera a esta suerte de sepultura. Veamos si es a proposito el caso de Maria Madalena. Llega en la cena de Bethania, y juzgando que el vaso de alabastro lleno de aquel precioso licor que auia quedado en su poder no podria tener mejor empleo, que auia tenido el primero. Llega pues y viertele todo, cubriendo con

Marc.14 èl cabeça y pies de Christo: *Venit mulier habens alabastrum vnguenti nardi spicati pretiosi & fracto alabastro effudit super*

Ioan.12. *caput eius.* Y San Iuan en el capitulo 12. *Maria ergo accepit libram vnguenti nardi pistici pretiosi, & vnxit pedes Iesu*; de suerte, que quedò vngido el Saluador desde la cabeça hasta los pies: El licor era muy precioso, la cantidad grande, y mayor la codicia de Iudas, que juzgando por desperdicio la obra de mayor piedad que jamas se hizo, bramaua porque no le huuiesse vendido aquel balsamo tan precioso, para cebar con el dinero que por èl se diera su codicia. Acude el Saluador boluiendo por la Madalena, y condenando de camino la dañada intencion del aleue dicipulo. Y dize: *Sinite eam, quid illi molesti estis?* No estorueis lo que auiais de hablar: *Quod habuit hæc fecit præuenit vngere corpus meum in sepulturam.* Hizo sacrificio de lo que tuuo, y empleolo vngiendo mi cuerpo, para ponerle preuenidamente en vn sepulcro. Y como dixo San Mateo; *Ad sepeliendum me fecit.* Vngiome para sepultarme luego: porque si este genero de vncion no se vsa, sino es con los cuerpos muertos, la vez que Madalena tan cumplidamente me ha vngido, tratado me ha como a muerto; y assi le parece me pueden poner luego en vn sepulcro. Aora señor cierto yo no os entiendo, quando tratais de escusar y de estimar à Maria Madalena, descubris la poca fineza de su amor, la sequedad de su afecto. Porque como es possible, que se compadezca amor afectuoso y tierno, con vna voluntad anticipada de enterrar al que viue? con vnas preuenciones para la sepultura, à quien aun tiene no solo alientos vitales, pero aun dias de vida: pues aun despues de muerto era demasiado

ani-

animo llegar Maria à vngir vueſtro ſagrado cuerpo? Bien lo entendeis, reſponde Chriſto: Nunca mas fina en el amor, que quando adiuinando mi guſto anticipò las preuenciones para lo que yo tanto deſeaua. Y ſiendo eſto, no ſolo el morir, ſino los efectos de auer muerto, que es eſtar hundido en vn ſepulcro; nunca Maria mas fina, que quando me trata como a muerto, que quando me vnge para la ſepultura. Y para que echeis de ver en quanto eſtimo eſte afecto, y que coopere a deſcubrir las anſias que he tenido ſiempre, de ſer encerrado en vn ſepulcro, el premio dèl, y de cooperar conmigo à intento tan glorioſo, ſea que dure ſu memoria, lo que durare mi Euangelio: *Amen dico vobis vbicumque prædicatum fuerit Euangelium iſtud in vniuerſo mundo, & quod hæc fecit narrabitur in memoriam eius.* Pues ſi cooperar con eſpiritu del cielo à ſepultar a otro, merece tan gran premio; quien trata de ſepultarſe à ſi para bien de todos, ſeguro puede eſtar, que durarà ſu nombre, y ſu memoria por ſiglos eternos. No pues perdereis vueſtro nombre por encubrirle; antes le acrecentareis tanto, que ſolo oirle ſea alegria, y el contento de todo el orbe, pues para bien vniuerſal ſaldreis hecho vn monte, como dize Theodoreto, tratando deſte de nueſtro Pſalmo, preñado de ſentimientos celeſtiales: *De inſigni, atque illuſtri dogmatum altitudine.* Saldreis como vn monte en lo exterior, tan deſnudo del ornato, y atauio, como hombre, que adelgazando tanto el cuerpo con las penitencias, ſolo auiades quedado con el eſpiritu. Saldreis como vn monte, en quien por hazer ferias con vos el cielo, depoſitò los conocimientos mas altos, y los ardimientos mas encendidos de las coſas diuinas, que ſon los tres fines porque dixe ſe auia conuertido de ciudad en monte: *Magnus Dominus in ciuitate Dei in monte ſancto eius.*

Pues ſi Dios ſe mueſtra tan grande en Franciſco, en ſu primer empleo, y en ſu primer eſtado; que mucho quiera alçarſe con todo Franciſco, y que a quien indagare quien fue Don Frai Franciſco Ximenez, ſe le reſponda, fue vn Religioſo de la Orden Serafica, monte en las penitencias, monte en la humildad, monte en el conocimiento de los miſterios diuinos, en quien Dios es tan grande, que por eſſo merece ſer alabado con demaſia: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in monte ſancto eius.*

Con

Con gran fuerça de razon ha alegado en su abono el estado Religioso; pero seria ir contra ella dar la sentencia, sin oir las demas partes. Oigamos pues en segundo lugar al estado, y al empleo de Prelado, â quien dimos el segundo de los tres versos.

§. III.

Fundatur exultatione vniversæ terræ mons Sion, latera Aquilonis ciuitas Regis magni.

FVndase con alegria vniuersal el monte de Sion. Estraño modo de hablar. El monte no se funda, el alcaçar de Sion si sobre esse monte. No se podia dezir, que se fundaua con alegria vniuersal el alcaçar, sino es diziendo, que se fundaua el monte; porque si el dia mas alegre y regozijado, quando se edifica vn alcaçar, vn palacio, y vn templo; es quando se pone la primera piedra en el cimiento, si el monte eran los cimientos deste alcaçar, digase que se funda el monte, porque no falte la ocasion de alegria en obra y edificio tan sumptuoso, y heroico. Pues no solo por esso, sino porque se entienda, que esta obra toda es hechura del Principe que la fabrica, y de tan gran Principe como vn Rey Dauid, pues desse por no supuesto el monte; hablese dèl, como si de nueuo se fundasse, para que la gloria de alcaçar, y de los fundamentos della, se atribuya toda al Principe que la funda, no al sicio sobre que la maquina estriua: *Fundatur mons Sion.* Veamos si daràn apoyo a este reparo aquellas palabras cap.

Iob 26. 26. Iob: *Qui appendit terram super nihilum.* Y explicandolas dixo el Geronimo de nuestro siglo, mi maestro el venerable Padre Gaspar Sanchez, que se careaban con las del Psalmo 103.

Psal. 103 *Fundasti terram super stabilitatem suam: non inclinabitur in sæculum sæculi.* Y es modo particular de declararse el santo Iob, y el Rey Profeta, que colgò la tierra de vn hilo tan delgado como es la nada, ò que sobre essa nada la fundò. Veamos que es el *nihilum* para dar la respuesta. Es segun dize este Doctor lo mismo que el punto, ò centro de grauedad de la tierra,

que

que por ser punto està tan cerca de ser nada; y por estar tan distante de la circunferencia de los cielos, es donde toda la tierra se consolida, se vne, y se fortalece. Deste punto vamos al nuestro.

Funda Dios la tierra, y quiere alçarse con la gloria de vnico fundador della, y fundala sobre la nada, para que no tenga de que gloriarse la tierra, y porque no tenga de quien depender la tierra, sino de Dios, y que al paso que mas lexos estuuiere de altiuezes, y de la altura, y circunferencia de los cielos, à esse estè mas firme, sus partes entresi mas vnidas, y ella mas estable. Pues para que se atribuya la gloria del alcaçar de Sion al Rey Dauid, digase que no se supone el fundamento, y con esto se fundarà con vniuersal alegria.

Tratase de fundar la torre de defensa de la Iglesia: *Mons Sion.* El atalaya, esso es Sion: Vn Arçobispo de Toledo, que si Obispo es el que vela, Arçobispo serà el que sobreuela, y siendo Arçobispo Primado de las Españas, serà la torre de atalaya de todo lo perteneciente a las Iglesias de España, y el fundarse esta torre, ha de ser con alegria vniuersal del Orbe: *Fundatur, &c.* Pues para que sea con alegria vniuersal, importa que no falte el contento general de poner la primera piedra en el cimiento, importa que se entienda, que esta atalaya es toda hechura de su Principe, que es toda diuina, que no precedio fundamento de diligencia humana.

Vamos al caso. Vienen las Bulas del Arçobispado de Toledo, poneselas como si fuera otro papel la Magestad de la prudentissima Reina Catolica en su mano; lee el sobrescrito de la Bula: *A nuestro venerable hermano Francisco Ximenez electo Arçobispo de Toledo*; y apenas le huuo leido, quando boluiendo las Bulas à la Reina, mudado el color, como si huuieran puesto en su mano la sentencia de su muerte, dixo, no habla conmigo este papel, y sin aguardar replica, ni la licencia de la Reina, para despedirse, se salio de su presencia, y con toda prisa de la Corte. Veis aqui a Frai Francisco Ximenez con accidentes de difunto, y con desconocimiento de si mesmo, rehusando tomar el Arçobispado de Toledo por mano de la Reina; porque como era su Confessor, parece que estaua puesto por cimiento, para fun-

dar este Alcaçar de Sion, esta Atalaya, vn monte tan encumbrado como el de oficio, y ministerio tan ilustre; y assi no le vencieron los Embaxadores de la Reina, con ser las primeras personas de la Corte. Pues que remedio para vencer à Francisco? Que sea Dios solo el que fabrica este Alcaçar, y que como Dios con vn *Fiat*, que es palabra de quien manda, dio ser al Orbe, sin que precediessen anticipadamente cimientos para esse ser: assi el Vicedios en la tierra, el Pontifice Sumo, con vn *Fiat*, con vn precepto de obediencia, obligue a Francisco à que acepte, y con esto sea el autor desta fabrica, y Francisco la reciba como de mano del Altissimo, y este tan lexos de reputarse algo, quando de otra suerte se la ofrecen, que no siendo sino Francisco Ximenez, à si mesmo se niega, de si mesmo se oluida; y assi es fuerça, que no siendo èl venga a quedarse en el no ser de la nada, y por esso se le roba el color, y queda como difunto: *Qui appendit terram super nihilum*. Y esto fue fundarla mas firme, y mas constante: *Fundasti terram super stabilitatem suam*. Recogiose à la nada de si mesmo, huyo quanto pudo de la altura, y circunferencia de los cielos, huyendo de los fauores de la Reina, que era el cielo que gouernaua esta Monarquia; y cō esto quedò mas dispuesto para ser Alcaçar, y Atalaya, toda fabricada por la mano del Altissimo: y de aì nacio el gozo vniuersal de todo el Orbe. Lo primero, porque si en las cabeças de ambas Republicas Eclesiastica, y seglar, està incluido todo el Orbe, y el gozo es à la medida del deseo; auiendo mostrado el Pontifice Sumo, y los Reyes Catolicos, el deseo que tuuieron de ver sobre sus ombros este Alcaçar; claro està se auian de alegrar con excesso, viendo auia yà llegado a execucion: *Omnium aulicorum congratulantium comitatu, ingenti quoque quacumque præteribat populi plausu in domum suam reductus est*; Acompañado de todos los Cortesanos de Palacio, que se dauan de gozo el parabien vnos â otros, y con gente sin numero de las calles por donde passaua, con general regozijo y aplauso de todos, le lleuaron a su casa el dia de su consagracion.

Albar. Gomez, fol. 10.

Pero no puedo dexar de poner vna duda, acerca del huir Francisco tanto la honra y dignidad del Arçobispado. Como quando yà le obligan a tomarle, no le acepta, sino debaxo de partidos? Que no ha de admitirle, sino se le dan libre

de

de cargas y pensiones, parece que deshazeis con esto quanto del desprecio, y desasimiento desta dignidad hasta aqui hemos dicho? A mi ver con nada se confirma mas este desprecio, que con auer propuesto este partido.

Y para esto se aduierta la auersion del Parafraste Caldeo: *Fundatur pulcher vt sponsus*; Fundase como esposo her moso y agraciado, para vna esposa de tantas obligaciones como la Iglesia santa de Toledo, y todas las que ella abarca y comprehende. Quiere casarse vna persona noble con otra de calidad igual, ay muchas demandas y respuestas en materia del dote. Quien mira esto à los primeros visos, juzgarà que son interesses del esposo, que desacreditan de muy fina su voluntad para con la esposa; pero engañarse ìa, por no llegar à lo profundo de su afecto. Para que quiere el esposo el dote? para regalar y atauiar su esposa, para que despues de los dias del esposo, quede ella autorizada y rica. Pues si nuestro Francisco conocio tantas obligaciones, y tan deuidas a su esposa, y que no podia corresponder bien à ellas, sino le dauan el dote por entero, ponga esso por condicion, ò por partido para auer de ser su esposo. Y de aì juntamente se colige, quan poco asido tenia el coraçon a dignidad tan alta: porque sabiendo como supo, que era empeño de los Reyes, el echar sobre el Arçobispado vna gruessa pen sion, pudo presumir no ocasionasse el quitarsele, el no venir en essa condicion, nó le es esso de estoruo para no aceptarla; porque en no ser Arçobispo, ni su gusto, ni afecto, interessaua nada, y en serlo sin poder cumplir con las obligaciones que a su esposa debia, iba à dezir mucho; y esto fue nueua causa de la alegria vniuersal que huuo en la fundacion deste celestial Alcaçar. Porque como no auian de alegrarse todos los p bres, viendo que apetecia mas renta para dar mas limosnas? Como no auian de regozijarse todas las obras pias, viẽdo que apetecia mas hazienda para aumentarlas? Como no auia de dar saltos de jubilo, y placer el culto diuino, viendo queria ser mas rico, para autorizarle, y enriquecerle; pues quando en essa materia no huuiera hecho otra cosa, que reedificar la Iglesia Magistral de S. Iusto, y acrecentarla cõ tanto numero de Prebẽdas, le quedaua el diuino Culto en obligacion perpetua; pues los Prebendados desta Iglesia por su calidad, por su ancianidad, por sus costumbres, por sus le-

tras, podian ser el seminario de todas las mitras de España.

Apollin. Fundase pues este Alcaçar con gozo vniuersal: *Fundatur exultatione vniuersæ terræ*; Y aqui entra bien la version de Apolinar: *Vndique dilatans gaudiũ in terra multos nutriente*; dilatase el gozo por todas partes en Prouincias y tierras tan capazes, y con tanta obligacion de sustentar a muchos, como son las deste tan estendido Arçobispado.

Symach. Y que mucho, pues como dixo Simacho: *Ab initio præfinito splendore: quasi montem illum Sanctum intelligeret consecratum Cultui diuino*; muy desde el principio estuuieron predefinidos los resplandores, y èl era vn monte consagrado al Culto diuino; haze diferencia entre el resplandor, y entre auerse consagrado al diuino Culto: en lo primero pone vn genero de necessidad, en lo segundo declara no auerla auido, antes auer sido vna accion muy libre, y espontanea. Aora pongamos la mira en como se huuo nuestro gran Francisco, con los resplandores de la dignidad Arçobispal, y veremos, que para todos ellos estuuo como predefinido, y determinado de braço superior. A tres reduzgo yo estos resplandores: el primero y mas principal, es la misma dignidad de Arçobispo; el segundo, el del lucimiento de su casa, de su persona, y familia; el tercero, de mirar con algun cuidado por lo tocante a su persona, pues para cada vno destos resplandores fue menester vna Bula Pontificia, con que por autoridad y mãdato de la cabeça suprema de la Iglesia, quedasse como predifinido, y determinado. Por lo primero yà lo vimos, pues hasta ser compelido por obediencia, no fue possible aceptasse el Arçobispado. Por lo segundo, fue tambien necessaria Bula del Pontifice Alexandro VI. porque procediendo el santo Prelado en quanto al adorno de su casa, persona, y familia tan pobre y limitadamente, como quando era Prouincial, auiendo puesto el Pontifice Maximo por cabeça de la Bula, las razones para persuadir el intento,

Alexan. VI. concluye: *Eam obrem hortamur te, vt quemadmodum te in interiori conscientia secundùm Deum viuere intelligimus (de quo plurimùm gaudemus) ita extrinsecus iuxta condecentiam status tui, habitu scilicet, familia, & cæteris ad dignitatis decorem conuenientibus te habere, & obseruare coneris.* Para con Dios estàs tan ajustado en lo secreto de tu pecho, como tu estado, y tu persona piden, palabras dignas de gran

res

reparo, pues parecen canonizacion en vida; y declaracion de la ſantidad de Franciſco. Yà veo que no define deſde la Catreda; pero es mucho dezir para vn Pontifice Sumo de la Igleſia, añadiendo el jubilo, y gozo que deſto percebia ſu alma, contentandoſe, con que el ornato exterior en la caſa y familia, y en la propia perſona, fueſſe al interior correſpondiente.

Para lo tercero, el Breue deſpachado por Leon Dezimo, en que le manda afloge la rienda de la penitencia en el ayuno, en el modo de la cama, y en todo lo tocante a afligir y maltratar ſu cuerpo, y era entonces de mas de ſetenta años. Luego bien podemos dezir, que para todo lo tocante a lucimiento, reſplandor, y comodidad, eſtaua como predefinido y determinado de braço ſuperior; ſin que èl en ello huuieſſe tenido parte: *Præfinito ſplendore*. Mas quando huuo de explicar, como ſe auia consagrado al diuino Culto, no dize que fue predifinido, denotando, quan liberal y libremente ſe hizo eſta dedicacion. Porque quien le obligò a Franciſco, a que partieſſe por igual todas las rentas de ſu Arçobiſpado, dando la mitad dellas de limoſna à los pobres, todo el tiempo que las menguas comunes de la Republica, y cauſas ſuperiores del ſeruicio Diuino no ſe mouieron a mudar de intento? Quien le obligò a fundar tantos poſitos en Toledo, Alcala, y Torrelaguna? Quien a reedificar Igleſias, y a erigirlas de nueuo? Quien a poner para la adminiſtracion de la juſticia, perſonas tan cabales, y de tan conocidas prendas? Quien ſe obligò al repartir premios, buſcar los meritos en las perſonas, no los reſpetos de la interceſsion, del fauor ò de la amiſtad? Quien ſino querer como vigilantiſsimo Prelado, cumplir con las obligaciones de ſu oficio? *Leo.X.*

Pero quando llego a eſte punto de repartir premios, no puedo, no, hazer alto, en aquel caſo de los mas dignos de ponderacion que ay en ſu hiſtoria para el intento; y fue, que teniendo el adelantamiento de Caçorla don Pedro Hurtado de Mendoça, hermano del gran Cardenal de Eſpaña yà nombrado, cuyo Prouiſor nueſtro Arçobiſpo auia ſido, y por cuyo parecer auia entrado en el ſublime miniſterio de Confeſſor de la Reina Catolica, y deſeando los ſeñores y parientes de ſu caſa, que permanecieſſe en aquel cargo, y no vacaſſe como los demas del Arçobiſpado, acudieron con emba-

xada de parte de la Reina al Arçobiſpo, propuſieronle el guſto de ſu Mageſtad, las obligaciones que tenia al Cardenal difunto hermano del pretendiente, y que eſtando en poſſeſsion del oficio, ſeria deſcredito ~~ponerſe~~ dèl. Aqui rodada venia la reſpueſta, no neceſsitaua de que ſu Mageſtad me mandaſſe lo que por tantos titulos eſtaua yo obligado a hazer, pues fue muy al contrario, y eſtas ſus palabras: A ſu Mageſtad de la Reina beſo ſu mano, y que no ha lugar a hazer lo que me manda; y añadio: Podrè yo, y con mucho guſto boluerme a mi celda, dedonde ſali con tan poco, ò ninguno al Arçobiſpado, pero encargarme de ſu gouierno, atandome las manos para las prouiſiones de la menor pieça dèl, eſſo no he de conſentirlo. Notable reſpueſta, y que ocaſionò grandes quexas en aquellos ſeñores que auian embiado la embaxada, y en los demas que lo ſupieron, juzgandole por deſagradecido, por deſcortès, y agreſte. Pues era tanta la veneracion en que la Reina le tenia, y el temor de que no executaſſe lo que auia dicho, que no ſe hablò de ſu parte mas en el caſo. Quien no penſâra, que con eſta reſpueſta ſe auia de quitar el cargo a quien le tenia, y poner otro en ſu lugar? Pues no fue aſsi, porque encontrando â aquel Cauallero al entrar el Arçobiſpo vn dia en Palacio, y procurando èl hurtarle el cuerpo por el horror que le auia cobrado. El Arçobiſpo le llamò con voz alta, y ſaludandole le dixo: Señor don Pedro Hurtado de Mendoça Adelantado de Caçorla, yo eſpero, que darà V. S. en eſte cargo la ſatisfacion â los Reyes, â la Republica, y al Arçobiſpo de Toledo, que quedio viuiendo el Iluſtriſsimo Cardenal ſu hermano; y mientras el Arçobiſpo viuio, hizo gran caudal dèl, conſeruandole en el Adelantamiento, con eſpecial eſtima, y credito.

Aluar Gomez.

Aora prudentiſsimo Principe, y vigilantiſsimo Paſtor, yo con mi rudeza embargo eſſa vueſtra reſolucion. No fuera mejor quitar la ocaſion del murmurar? No fuera mejor rendiros a los ruegos de vueſtra Reina, que por ſer vueſtra ſeñora natural tenian fueros de imperio? No fuera mejor moſtraros agradecido luego al gran Cardenal de Mendoça. Aora miren la profunda prudencia, y maduro juizio de nueſtro gran Franciſco. Yo he de hazer las prouiſiones de mi Arçobiſpado por meritos, no por interceſsiones; yo

tam-

tambien quiero mostrarme agradecido, â quien tanto deui como al gran Cardenal, pues para lo primero no hagamos la gracia, quando lo pide la Reina, y con esso se cierra la puerta â intercessiones: para lo segundo, demosle el cargo a don Pedro Hurtado, quando se entienda, que obran meritos propios, y no ruegos agenos; que mas agradezco en descubrir, que merece el premio quien le recibe, que si como liberal, ô obligado de beneficios antiguos, le hiziera luego la gracia.

Llega la Cananea â Christo nuestro bien, a suplicarle libre â la pobre de su hija de vn tirano tan cruel como vn demonio; procura ganarle la voluntad, y con vn nombre tan sabroso para el Saluador: *Iesu Filij Dauid*, insta en su peticion, acuden como intercessores los Apostoles, siquiera por librarse del enfado de tan importunos ruegos: responde el Señor con desprecio, sufre ella el desvio con humildad, auiua su fe, crece su merecimiento, y alcança no solo lo que pide, sino merece oìr de boca de Christo vn encomio de sus grandezas: *O mulier, magna est fides tua, fiat tibi sicut vis*! O muger! y que grande es tu fe; despachada và la peticion a tu deseo. Repara aqui San Basilio el de Seleucia, porque el Saluador perdio tan buena ocasion de mostrarse liberal, y agradecido? Porque no autorizò a sus Dicipulos, haziendo lo que le pedian? porque mostrandose misericordioso, y hijo de Dauid, â la primera palabra no se compadecio de aquella pobre enferma? para que tantas largas? Y responde: *Ideo tibi gratificari distuli, vt fidem tuam in exemplum proponerem.* Ceda mi liberalidad, y mi misericordia al descubrirse vna fe tan viua, y vn merito tan digno de premiarse con la obra de la salud de la hija, y con el encomio de las grandezas de la madre. Dilate pues el gran Prelado de la primera Silla, fuera de la de Roma, el dar el Adelantamiẽto de Caçorla â don Pedro Hurtado, y honrele tanto al tiempo de la enuestidura: *Non obticebam*, prosigue Basilio, *Ex inclementia, sed vt præscius quiescebam, expectabam, vt fidei tuæ amplitudinem patefacerem.* No me detenia en hazer la gracia por menos vrbano, ò agradecido, sino reconociendo tus meritos, quise que se atribuyesse a ellos, y no a fauores el premiarte.

Math. 1

Orat. 20. de Cananea.

No nos contentemos para apoyo desta singular excelencia

lencia de nuestro gran Prelado (de estar como predefinido para las g'orias, y voluntariamente consagrado para los trabajos) con la version de Simaco: pidamos nos la ilustre al Profeta Euangelico, con palabras bien medidas para el intento. No vamos tratando en terminos de alcaçar de Sion, q̃ estaua dentro de los muros de Ierusalen? pues dize Isaias:
Isa. 163. *Propter Sion non tacebo, & propter Hierusalem non quiescam.* No tendrè vn rato de reposo, no podrè estar vn punto ocioso, atendiendo a las medras de Sion, y de Ierusalen, en quienes està significada la vniuersal Iglesia, y tambien todas las particulares: y que le deseais? vn esposo; de que calidades? con los lucimientos y resplandores de vn Sol? *Donec egrediatur, vt splendor iustus eius.* Y quedareis con esso satisfecho? No. Pues si le quereis para auyentar tinieblas, quien mejor puede desterrarlas, que la luz del Sol? con otra suerte de luz le quiero: *Et saluator eius vt lampas accendatur.* Parece, que la oracion no sube; antes mengua, pues la luz de la lampara, y de la candela, es menor luz que la del Sol: y en la junta del colateral dessas luces hallo otra falta, pues distes por acompañado del Sol al justo, y aparoastes al Saluador, con la candela, ò con la lampara; siendo asi, que el nombre del Saluador dize nueua excelencia sobre el justo, y la luz del Sol es mas perfeta, y mas brillante que la de la lampara.

Yà se sabe, que las ansias del Profeta en esta clausula, es por la venida del Redentor, en el qual reconocio dos naturalezas, vna diuina, y essa està declarada en los resplandores del Sol, y otra humana, y essa se entiende en la luz de la lampara: los resplandores de la diuina no son resplandores, que los recibiesse el Hijo del Padre por producion libre, sino por generacion natural: la luz de la lampara comunicose con accion libre, luciendo el Hijo como Sol no se gasta; resplandeciendo como lampara amorosa, y libremente se consume, como lo haze la luz de la candela, y de la lampara, que al paso que dura en lucir, à esse mesmo prosigue en consumirse, y en gastarse: pues como el merecer del justo dependia segun el presente decreto de gastarse, y de consumirse, y del merecer nacia la razon y titulo de Saluador, supongasse el resplandor del Sol para lo infinito, y entonces llamase justo; y guardese la luz de la lampara para descubrir

brir el merecer, y entõces se llame Saluador; y con esto quede manifiesto, que ni faltò el Profeta à lo que anhelauan sus ansias, ni à lo que pedia la elegancia, y la eloquencia de su estilo en la colocacion de las palabras.

O gran Francisco! quan deseado fuisteis de los mejores juizios, que en vuestro tiempo huuo en estos Reinos; que deseado para que con vuestra luz y resplandor, huyessen las tinieblas de la ignorancia, y de la culpa, quan deseado tambiẽ como luz de lampara; porque si en hazer luz de Sol vuestra producion, no fue en vos libre, antes como natural y necessitada, ò prefinida por braço superior, *Præfinito splendore*; en ser luz como la de la lampara, procedisteis muy a lo libre, ò como agente libre, consumiendoos, y gastandoos tan libre y tan liberalmente, como se consume, y gasta la luz de la lampara. Que gastos no hizisteis para dar luz a vuestros subditos, para dar luz a vuestra España? Que gastos no hizisteis en la hazienda? que gastos no hizisteis en la reparacion? que gastos no hizisteis aun en la misma vida: *Donec saluator eius vt lampas accendatur*. Que gastos para traer a conocimiento del verdadero Dios, à los que estauan tan lexos? Pero para esto me estàn llamando las palabras siguientes deste verso.

Latera Aquilonis. Tendrà por lados el viento Aquilonar; no es muy buen lado vn viento cierço. Entiendenlo comunmente los Expositores en sentido mistico, y essa palabra apositiuè: *Id est. Gentiles, & Hereticos frigidos adhæsisse huic monti, quo mons & ciuitas dilatata sunt*. Podiamos carear con essos lados aquellas palabras de Iob: *Ab Aquilone aurũ venit, & ad Deum formidolosa laudatio*. De la parte Aquilonar viene el oro, y a Dios se le origina vna medrosa alabança. Palabras bien dificultosas. Tomo la vltima de tres bien agudas explicaciones, que dà nuestro venerable Gaspar Sanchez: *Aurum quod ab Aquilone affertur, pertiosum est, & eo ipso hominibus gratum. Comparatur autem cum auro Aquilonari, Dei à spiritu aflicto, atque humili formidolosa laudatio*. No es mas agradable à los hombres el oro puro que viene de la parte Aquilonar, que a Dios las alabanças que nacen de vn animo humillado y contrito, lleno de temor santo del poder y magestad diuina. Y estas alabanças, quien con mas ansias se las rinde, que el que se ha

Iob. 37.

Gaspar Sanchez in hoc caput Iob.

reconocido en la parte Aquilonar de sus culpas, de su ignorancia, y sus tinieblas, para ver despues con ojos claros las excelencias de Dios, sus premios, y castigos? Aqui entra

August. bien la auersion de San Agustin: *Ab Aquilone nubes coloris aurei, in his est magna gloria, & honor omnipotentis*; de la parte Aquilonar vienen vnas nubes de color palido, y amarillo, y en estas se reconoce singular honra y gloria del todo poderoso; y añade en su comento: *Quoniam magna gloria medici est, quando ex desperatione conualescit ægrotus.* No puede tener mayor gloria el Medico, que dar vida â vn enfermo desauciado, ni ay enfermo mas desauciado, que aquel que conoce su dolencia.

Bien desauciados estauan los Moros de Granada, los Alarbes de Africa: luego si por las oraciones, por los gastos, por los riesgos de la salud, y de la vida de nuestro Pontifice Francisco, conualecieron de tan peligrosa enfermedad, saliendo de las tinieblas, è ignorancia, à la luz, y resplandores del camino de la salud: *Habitantibus in regione*

Isai. 19. *vmbræ mortis lux orta est eis.* Quatro mil bautizò por sus manos, y en la segunda reuelion conuirtio almas sin numero: siendo esto assi, que mucho digamos auerse estendido la Iglesia con los lados Aquilonares? que mucho digamos, que si por la industria, valor, y gastos de los Reyes Catolicos: *Ab Aquilone aurum venit*, en la conquista de aquella tan inclita Ciudad; por el cuidado, oracion, predicacion, y limosnas de nuestro gran Arçobispo: *Et ad Deum formidolosa laudata.* A Dios se le siguio alabança, veneracion, y culto. Y assi como aduirtio aquel insigne varon don Fernando de Talauera, se le vino a deuer en esta conquista mas al Arçobispo, que à los Reyes; porque si ellos adquirieron para si los materiales edificios, nuestro Francisco para Dios las almas.

Pues si se acrecentò tanto esta Ciudad, no es marauilla se concluya esse verso, diziendo: *Ciuitas Regis magna.* Es Francisco la Ciudad del Rey grande; y a esta Ciudad del

Esichio. Psalmo, llamò Esichio: *Metropolim miraculorum*, la metropoli destos milagros, nombre mui lleno de misterios. Las Ciudades metropolitanas, quãto al sitio, han de estar en medio del Reino, como està el punto en medio de la circunferencia, para que de las demas Ciudades puedan ir con mas

fa-

facilidad a ella, para las prouisiones en sus tiempos, para salir de dudas en los negocios arduos para las apelaciones en los pleitos.

Es pues nuestro Francisco; la Ciudad del gran Rey, y consiguientemente vna metropoli de milagros, que dellos se hallaràn juntos en su historia, que Dios hizo por respeto suyo: en la toma de Oran fueron sin numero, tienen dia propio para ponderarse. En lo restãte de su vida ignora los que huuo, quien no huuiere leìdo sus Anales.

Pero si milagro es cosa rara, y pocas vezes vista: el mayor milagro que yo hallo en Francisco, es el mesmo Francisco, èl es la piedra del toque de los milagros, y por esso la metropoli dellos. Vase, como yà dixe, en grado de apelacion, en los negocios, y en las dudas al Metropolitano; y con su declaracion queda llana la duda, y confirmada, ò dada por nula la sentencia. Que de milagros dieramos por nulos, si llegaran à la piedra del toque, ò a la metropoli de los milagros? Que de milagros, que solo pâran en resplandores, que deslumbran, no en prouecho y bien de la Republica, como eran quantos el Saluador hizo.

Pues por esso Francisco es la metropoli de milagros; es donde se declara, que cosa sea milagro, y que no sea. Que metropoli de milagros puede compararse con vn Prelado, que fue siempre como el centro de la Republica, donde acudiessen todos por sustento, por consejo, por aliento, y por premio? De donde nacio ser la alegria del vniuerso: *Fundatur exultatione vniuersæ terræ*. Que mayor milagro, que querer deuer solo a Dios vna dignidad tan suprema, como la de Arçobispo de Toledo? para dar à entender con esso, que en èl no huuo prendas para alcançarla, *Fundatur mons*; que mayor milagro, que aguardar obediencias apretadas para todo lo lucido, estando tan dispuesto para todo lo que encerraba en si trabajo: *Præfinitò splendore, diuino cultui erat consecratus*; que mayor milagro, que aquel zelo de amplificar la gloria del altissimo, dilatando la Fè a costa de su misma vida? *Latera Agulonis*. Y que mayor milagro, que ser la Ciudad del Rey grande, que es Dios, y con esto la metropoli de los milagros? *Ciuitas magni Reges metropolis miraculorum.*

Pues si tanto como esto fue el empleo, y estado de Prelado

lado en nueſtro gran Franciſco; no es mucho le ponga a pleito al de Religioſo, el alçarſe con quanto es vn varon tan raro; y diga, que en èl ſolo podia ſer Dios deſcubierto por grã de ſin medida y ſin taſſa: *Magnus Dominus.*

§. IIII.

OIgamos al tercer empleo, de como ſe huuo en las coſas pertenecientes a Palacio, y en los cargos de Principe temporal, y de Gouernador dos vezes de Eſpaña, y acompañe a eſte empleo el tercer verſo: *Deus in domibus eius cognoſcetur, cum ſuſcipiet eam.* Pero antes de entrar en eſte tercer eſtado de Franciſco, pregunto, porque le dexamos para el vltimo, pues ſiendo eſte el mejor lugar, parece ſe auia de auer guardado, ò para el empleo de Religioſo, ò para la vigilancia de Prelado? Reſponda la agudeza de Aguſtino, va tratando del magiſterio ſingular de Pitagoras, y como primero que leyeſſe a ſus Dicipulos la materia de gouernar acertadamente vna Republica, los ſuponia yà doctos en todas ciencias, y perfectos, en lo tocante a las coſtumbres; y dize eſtas bien aduertidas palabras: *Res enim multum neceſſaria mihi prorſus exciderat, quam in illo viro mirari & pene quotidianis, vt ſcis efferre laudibus ſoleo: quod regendæ Reipublicæ diſciplinam auditoribus vltimam tradebam, iam doctis, iam perfectis, iam beatis.* Y que ſeria la cauſa deſto, pregunta el miſmo Santo, y reſponde: *Tantos enim ibi fluctus videbat, vt eis nollet committere, niſi virum, qui & in regendo penè diuine ſcopulos vitaret, & ſi omnia defeciſſent, ipſe illis fluctibus quaſi ſcopulus fieret. De ſolo enim ſapiente veriſsime dici poteſt.*

Tom. 1. lib. 2. de ordin. c. 20.

Ille, velut pelagi rupes immota, reſiſtit.

Reconocio Pitagoras, dize Aguſtino, tan creſpas y ſoberuias las olas en el mar del gouierno, que juzgaua no poder fiarle de otro, que de quien con valor mas que humano, pudieſſe oponerſe al embate de eſſas olas, y huyendo los eſcollos porq no peligraſſe el nauio, conuertirſe en vna peña muy fuerte, donde el as quebrantaſſen ſu enojo. Pues de ſolo el ſabio, ſe puede con gran verdad dezir: El pueſto

en

en medio de las aguas, resiste como roca incontrastable y firme. Por esto hemos guardado para el vltimo este empleo, supongamosle en todo tan perfeto, como le hemos visto, que docto, que caual en todas las virtudes, que visos de bienauenturado: *Iam docto, iam perfecto, iam beato, regendæ Reipublicæ disciplinam vltimam tradamus.* Y veamos el primer paso que dio para el acierto del gouierno Christiano, careando e con nuestro tercer verso.

Dios será conocido en las casas desta Ciudad, quando la tomare por su cuenta, y se encargare del a. Vengan Simaco, y la quinta edicion, à ver si la version es al intento: *Deus in Regijs, siue in palatijs eius cognoscetur.* Dios será conocido en los Palacios, ò en las casas Reales de la misma Ciudad. Arnobio, *ingrauiter conspicuis*, la letra Hebrea, *Ingrauibus eius*, y sigueiendo esta version Cayetano, comenta assi: *Per domos Regias Deum cognoscendum à magnatibus, & potentatibus qui habitant huiusmodi domos.* Será Dios conocido por medio destos Palacios y casas Reales de los grandes y poderosos que habitan essas mismas casas. *Symach & 5. editio.*

Que Palacios, ò que Alcaçares Reales, eran las que estauan en Francisco, que es la ciudad de que Dios se encarga, por las quales el mismo auia de ser conocido de los *Principes* y poderosos del mundo? Yo contemplo el entendimiento y coraçon de Francisco, desde el punto que le dixeron, que auia de ser Confessor de la Magestad de la Reina Catolica, fabricando *Palacios*, y Alcazares Reales, donde Dios fuesse conocido, y venerado de los señores de los *Principes* y de los Reyes. Y juzgando esta por la obra mas dificil, que puede hazer vn varon Apostolico, puso en esso toda su mira, todo su conato. De buena gana dexare el recogimiento de mi celda, la atencion a mis libros, y lo que mas es, algunos ratos de mis sabrosos retiros, porque Dios sea conocido, y reine en los *Palacios* de los *Principes*. Saliole bien la traza, pues de la idea que formô en lo secreto de su pecho, sacò los medios para conseguir tan glorioso intento.

Con q̃ conoceràn los cortesanos, y los *Principes* a Dios? Con ver, q̃ si vn Religioso entra en *Palacio*, va no pretẽdiẽte

sino

ſino pretendido; con ver que ſi le llaman para oficios honroſos, y calificados, no muda de trage y de veſtido, y que ſi le traìa remendado en ſu celda con remiendos, ſe entra en las antecamaras y camarines Reales, con que ſi le mandan exercer eſſos oficios, ſaca por partido, que ha de venir precisamente, quando lo pida la ocaſion; eſtando lo demas del tiempo en el retiro de ſu celda: quando vieren, que no ſe aprouechan del cargo, como de ançuelo, para peſcar otros para ſus parientes y amigos, ſino que ſolo les ſirue para tener mano con que reformar la perſona, y la familia del Principe à quien aſiſte. Aora miren que palabras tan ajuſtadas para el caſo las del profundo Ambroſio, comentando eſte verſo tercero: *Sicut in operibus ſuis conditor, & in ædificationibus ſuis ædificator agnoſcitur, etiam ſi nomen non audias, tamen ex operum qualitate artificem deprehendendas. Ita in excelſis, & in magnis domibus, quæ domus nos ſumus. Si libertatis & gloriæ fundamentum vſque ad fidem firmum tenuerim, Deus habitator agnoſcitur.* Quando la obra es muy prima, y ſe auentaja à las demas, aunque en ella no eſtè grauado el nombre del autor, ſiempre ſe atribuye al mas excelente de aquel ſiglo, como vna pintura muy perfeta en tiempo de Ceuſis, ô de Apeles, ſe diria ſer obra de ſus manos. Eſſo paſſa en noſotros, dize Ambroſio, que ſomos palacios fabricados por mano del Altiſsimo, que entonces ſe reconocerà èl en ellos, quando conſeruaremos perpetuamente la libertad Chriſtiana, para reprehender vicios, y el aprecio y eſtìma de los ſobrenaturales bienes. Por eſtas dos cauſas, mui en eſpecial fue conocido Dios por medio de Franciſco, en los Palacios de los Principes, por la libertad con que los traxo, por el ſumo aprecio que hizo, à viſta ſuya de los bienes ſuperiores, y deſprecio de los preſentes. Y eſto con vna perpetua conſtancia, haſta el fin de la vida.

Y aqui me haze armonia aquel ſu natural, tan enemigo de pedir, pues aun el humilde eſtado de Fraile menor, a quiē tan neceſſario es el pedir, como el comer, pues comen ſolo de lo que piden no tenia labios, ni lengua para hablar: *Nam Ximenius ad hanc rem planè ineptus plerumque domum vacuus redibat, & oleribus tantum veſcebatur.* Buen pronoſtico, de que por vos ſerâ Dios conocido en Palacio, que quien es inepto para pedir en las moradas de los Principes, es

Aluar Gomez.

es el instrumento mas a cuento, para que Dios alli sea conocido por grande. No tenga lengua para pedir, y tendrá obras, para persuadir quan grande es Dios, y quan de estima sus soberanos bienes; trata Dios de embiar por Embaxador suyo al Rey Faraon à Moyses, y el que viendo vna çarça ardiendo, tiene va or para entrarse por sus puntas, y para abraçarse con su llamas, Tiembla quando oye dezir, que ha de poner sus plantas en Palacio; y que ha de tratar negocios con vn Rey, juzgando que no auia escusa igual, para no ir, como declarar su tropieço en el hablar, y la turbacion de su lengua, dize. *Obsecro Domine non sum eloquens ab heri & nudius tertius, & ex quo locutus es ad seruum tuum impeditioris, & tardioris linguæ ego sum.* Voy con Cayetano, que piensa que Moises era hombre de muy pocas palabras, por el estoruo de la lengua, y que este estoruo no era de ayer acá, sino muy antiguo, y que juzgò como prudente, que para entrar con estas legacias en Palacio, era menester mucha eloquencia. Exod. 4.

Antes dixera yo, q̃ era pronostico de ser bueno, para embiado de parte de Dios a Palacio, ser tartamudo, que es lo mismo que ser inepto para ped r: y eslo aquel â quien falta la eloquencia. Aora veamos, si viene a cuento la respuesta que Dios le dio: *Quis fecit os hominum, aut quis fabricatus est mutum?* Parecete a ti, que es acaso el que salga vno mudo, ò tartamudo; no es acaso, sino con altissima prouidencia, y a los que yo quiero para embaxadores mios en Palacio, los quiero mudos, ò tartamudos: *Ego ero in ore suo, & docebo te quid loquaris.* Yo harè, que con pocas palabras y muchas obras, salgas con lo que pretendo; que como aunque has de pedir al Rey, no has de pedir para ti, para interesses propios, sino para mi, para que los de mi pueblo me dèn veneracion, y culto, con pocas palabras, y abundancia de obras prodigiosas, conseguiràs tu intento, pues sea pronostico de que Francisco es muy â proposito para Palacio, el ser inepto para pedir.

Pero para ponderar todo lo particular que hemos dicho hizo Francisco en Palacio, son muy a proposito aquellas palabras tan repetidas de la Sabiduria: *Fulgebunt iusti, & tanquam scintillæ in arundineto discurrent: Iudicabunt nationes, & dominabuntur populis, & regnauit Dominus* Sapientia cap. 3.

nus

nus illorum inperpetuum. Resplandecerán los justos, y discurrirán como centellas en el Cañaueral, pues de resplandores como de Sol, que efectos nobles son vnos puntos de fuego vnas centellas? y essas centellas no pudieran hazer sus correrias en la esfera del fuego. Y no en la espesura de vn cañaueral, con riesgo de ahogarse y consumirse? Que bien dize: essos justos no son los que con la pureza de su vida han de ser los rigurosos juezes de las Republicas, y de los que en ellas viuen mas licenciosamente? *Iudicabunt nationes*; ellos no son los que de tal suerte se han de señorear de los pueblos? *Dominabantur populis*; que los han de ajustar, y poner en pretina, como dize la letra Griega: *Continebunt populos*? Pues para esto sean centellas que discurran en el Cañaueral. Que se entiende por el Cañaueral? Lo que dixo S. Isidoro Pelusiota: *Arundinea virga, cui nemo firme inniti potest est mens leuitate atque inconstantia laborans. Nec enim consistere potest verum ad omnem ventum huc, & illuc iactatur: atque interim tamen ea audacia est, vt cum cedris se comparet*; que descripcion tan propia de la gente de Corte, y de Palacio, no os podreis arrimar con seguridad y firmeza en vna caña, menos a vn coraçon tan parecido a ella en la instabilidad, y en la inconstancia, no ay hazer pie en cosa que sea firme; hombres ligeros de mouer en sus afectos, a quienes tan facilmente derriuareis con el temor, como alentareis con la esperança; y lo peor es, que siendo tan poco firmes, se presuman cedros de Libano: condicion propia, como dixe, de gente cortesana, y de Palacio: assi vendrá a ser vn Cañaueral, simbolo de vn Palacio, ò de la Corte de vn Principe.

Lib. 1. epist. 419.

Y porque esto no se me dè de valde, hagamos vn reparo en aquel encomio tan celebre, que Christo nuestro bien dixo de su Precursor, de su Bautista, Matth. 11. *Quid existis in desertum videre arundinem vento agitatam? aut quid existis videre hominem mollibus vestitum*; que os sacò de vuestras casas al desierto? fue el ver vna caña mouida à qualquier parte, adonde inclina la fuerça del viento. O por ventura fuistis en busca de vn regalon, y acomodado, que no trata de otra cosa, que de vestir blandas olandas, y cambrais, y apacibles felpas y armiños? no salistes en busca de esso, pues dello abundaua vuestra Corte de Ierusalen, y los Palacios de

de vuestros Principes. El reparo es en estas palabras; porque como el Saluador dixo, que los que vsauan de vestidos blandos y apacibles para el tacto, viuian en los Palacios de los Principes; porque tambien no dixo donde se hallauan las cañas ventoleras, y varias? Si dixo, responde Cirilo Alexandrino, comentando estas palabras. Prueua el Saluador, dize Cirilo, que el Bautista no es caña inconstante, y de ningun peso, con dezir, que no viste felpas, ni olandas: *Qui vestibus mollibus induuntur; ita & animo leuiori sunt. Ioannes vero, qui robore animi carnem subiecit, qua ratione, vt arundo erit?* Pues como puede tener los baiuenes de vna caña, quien con tal fortaleza de animo, arrimó a sus delicadas carnes vn aspero y rigurosso cilicio de las duras y horribles pieles de camello? Luego diziendo nuestro Saluador, donde se hallauan los que vestian las olandas, y los armiños, dixo donde estauan las cañas inconstantes, y vacias; pues si aquellos se hallan en los Palacios Reales de los Principes, aì se hallarân tambien los que a las cañas se parecen: y assi vn Palacio, y vna Corte será vn Cañaueral; y con no poca propiedad: pues assi como estos estàn en tierra muy empapada en agua, y con el vicio de ella, arrojan con tal pujança sus vastagos, y sus hojas tan verdes, tan loçanas, y viciosas: Assi los Cortesanos, y palaciegos; reualsados con las grandes ocasiones de los vicios, se descuellan, y se visten de lozanias, y hojas exteriores, y estando huecos y vacios de lo solido de los dictamenes prudentes, lo estân tambien de los principios de las virtudes. Esto supuesto, reboluamos sobre el lugar de la Sabiduria: *Fulgebunt iusti, & tanquam scintillæ in arundineto discurrent.* Resplandecerán los justos como vn Sol, ó como vn fuego muy viuo, y muy ardiente. Y quando lleguen â los Palacios de los Principes, serán como centellas para discurrir. No fuera mejor llegar a las Cortes, y Palacios con los resplandores del Sol, ò con las furiosas llamas del fuego, que con lo menos que tiene el fuego, que son sus centellas? No fuera mejor, porque vn varon justo no ha de entrar en Palacio con apariencia de

Lib. 2. Thesaur, cap. 4.

santidades que encandilen, sino con solidez de virtudes que muevan, y que persuadan. *Pues* si ninguna cosa mas les mueve, que ver los despegados de los mesmos palacios donde entran, que verlos sin lengua, para pedir los premios que en èl ay. Toquen en punto en los palacios, siendo centellas que por el Cañaueral discurren. No llegue entera la llama, que en essa avrà muchas lenguas, que por ser lenguas de fuego querràn conuertir en si à lo que hablaren, ò tocaren. Y essa lengua es la que pide los premios de *Palacio*, y esta en vn Religioso es desestimada de los cortesanos. Y no se contenten con tocar como centellas en punto, sino que han de ser puntos que buelen, y que no paren, *In arundineto discurrent*. Toquen lo que fuere necessario para inflamarlos en el amor de Dios como centellas; pero luego buelen tambien como centellas a lo alto: que con esto les daràn aprecio de superiores bienes, y juzgaràn los que ellos posseen por vanos: *Iudicabunt nationes*; que con esso se haràn señores de sus almas, viendo que solo van por ellos a palacio: *Dominabuntur populis. Continebunt populos*; y se vendran los mismos Reyes en su busca, mudando su Corte, y juzgando, que no està seguro el asienro de su grandeza, estando lexos de personas de tan grande caudal, y tan grán porte.

Es todo lo dicho à la letra, lo que passò en Palacio a Francisco; yà vimos, que fue pronostico, de que no auia de pedir en Palacio, el ser tan inepto para pedir. Yà vimos, quan de paso, y como en punto tocaua en los camarines, y retretes de los Principes; pues en cumpliendo con el ministerio de confessar la Reina, se boluia por la posta como centella al centro que era su celda, y para èl como vn cielo, y assi muy a proposito para el fuego que en su pecho ardia. Y de aqui que nacio? que siendo yà Arçobispo, y estando ausente de su Arçobispado, por asistir à la cabecera de la Reina Catolica, que estaua en Medina enferma, y muy de peligro. Y auiendo en el Cabildo de la santa Iglesia quexas de que la visita de las personas, en todo tan grandes, como son los Capitulares de aquella Roma de España, corriesse por mano de otros que la de su Prelado; fue fuerça, que con beneplacito de la Reina acudiesse a esto el Arçobispo: *Regina* (oigan el texto de la historia) *iustam ab eo causam agi videns per humaniter veniam abeundi dedit: illud etiam adyciens;*

Aluar Gomez.

ciens;

ciens; quando ille à Diœcesi suâ tam ægrè abesset, daturam se operam, vt ipsa cùm coniuge, totoque Regio comitatu in Toletanam diœcesim quamprimum venirent. Si tanto os cuesta de pena, y de cuidado, estar ausente de vuestra Iglesia, serà forçoso, que el Rey, y yo os sigamos, que la Corte se mude à Toledo, y que alli sea el asiento de nuestro Imperio. Y aqui entra la vltima palabra del lugar de la Sabiduria; *Et regnabit Dominus illorum in perpetuum.* Quando huuiere esta data de justos, serà descubierto Dios por Rey, y por Rey, cuyo Reino, ni tenga limite en el lugar, ò en el tiempo. Quando vn hombre enuestido de fuego de la diuina gracia, arroge de si, no yà resplandores que deslumbren, sino centellas que penetren los coraçones de los Reyes, los quales, hallandose tambien con estas centellas, vayan siguiendo al fuego, donde quiera que fuere, entonces se declara, que el Rey que es digno de esse nombre, es solo Dios, y que èl es el que merece ser conocido por Rey eterno: *Et regnabit Dominus in perpetuum.*

No es cosa rara, que vayan tres sapientissimos varones, y tres poderosissimos Reyes en busca, ò en seguimiento de vn cometa, ò estrella, que salgan de su Corte, que dexen su regalo; y que se expongan à que los traten de hombres noueleros, y poco prudentes, por auerse determinado tan apriesa, y con tan poco fundamento? Y que mucho, que la sigan, pues es estrella que anda con velocidad, y con presteza, pues es estrella, qúe por no parar por vn dia solo en la Corte de Ierusalen, se encubre antes de carearse con los muros de la Ciudad: pues estrella, que yendo derecha al portal donde està el niño, alli pâra. Siendo como indice, que muestra y quiere que no la rindan a ella adoraciones, sino al recien nacido infante, de quiē se reconoce por esclaua y por sierua.

Pues que mucho, que los Reyes Catolicos poderosissimos, y sapientissimos, tengán determinacion de mudar su Corte, por ir en busca de Francisco, y de hecho la mudàran, à no auerlo estoruado la muerte de la Reina; que mucho? pues reconocen en Francisco vna estrella formada de las centellas de esse fuego, vna estrella, que ni pâra, ni haze assiento en las Cortes de los Principes: *Tanquam scintillæ in arundineto discurrent;* vna estrella, que camina veloz a ser

indice del Dios hombre, del Principe de los Pastores de la Iglesia, y esto quando vâ a cumplir con las obligaciones de su oficio, que por ningun lado los Reyes de la tierra mejor conocen la grandeza del Rey supremo Christo Iesus Saluador nuestro, que quando ven, que los ministros deste gran Principe, los dexan a ellos por seguirle a èl. *Deus in palatijs eius, in regijs eius cognoscetur, & regnabit Dominus illorum in perpetuum.* Pero quando serâ esso? *Cum suscipiat eam.* Quando se encargare de essa misma Ciudad; y dize la letra Hebrea: *In arcem sublimem, vel ad eleuationem, & protectionem.* Y san Chrisostomo, *Ad eruendam eam*; enlazò las tres versiones el termino, *Suscipiat*, segun la frase de dos tan grandes Doctores de la Iglesia, como son San Agustin, y san Ambrosio (cuyo es el himno del *Te Deum laudamus*) significa, el vnir el Verbo diuino á si la naturaleza humana: *Tu suscepturus hominem non horruisti virginis vterum.* Y es dezir: La vez que Dios pretende, que vn justo salga limpio, y puro de los Palacios de los Principes, la vez que quiere, que corra por su cuenta el manejo de los negocios mas arduos de la Monarquia, y poner sobre sus ombros el peso del gouierno de tan estendidos Reinos, se vè obligado a vnirle tan estrechamente consigo, que se parezca mucho essa vnion, à la que hizo con la humanidad el Verbo Eterno; y con esto vendrà a ponerle en el Alcaçar mas sublime, en la mayor proteccion, y en la mas segura defensa: ay tanto que temer al mas justo en este linage de gouiernos, que para librarle Dios de los peligros, importa, y es forçoso hazerle vn Vicedios, ò vn Dios en la tierra.

Exod. 3. En el capitulo tercero del Exodo, trata Dios de embiar a Moises por caudillo de su pueblo, y juntamente de embiarle con embaxada a Faraon; y en el capitulo septimo buelue a tratar desto mismo; y empieça el capitulo diziendo: *Ecce ego constitui te Deum Pharaonis.* Y no dize, que le ha constituido: *Deum populi*; y fue reparo de San Agustin: *Notandum, quod cum ad populum mitteretur Moyses, non dictum est: dedi te Deum populo, Pharaoni autem dicitur Moyses datus Deus.* Si Moyses huuiera de gouernar el pueblo, sin tener recurso al Palacio de Faraon, mucho

August. q. 17. in Exod.

era

era menester; pero auiendo de ser con obligacion de entrar en el palacio de vn Principe, para que esse Principe juzgue, que las trazas y acuerdos de Moises, son conforme a razon, y le hagan fuerça, importa, que tenga señorio y esfuerço de Dios para con Faraon, que lleue vn Dios en el cuerpo; porque como al oido del Principe ay tantos emulos del que gouierna, es muy dificultoso el gouernar vn hombre justo, vn hombre de superiores prendas, sin ser vn hombre, que llene tan dentro de si à Dios, que se pueda dezir, que es Dios del mismo Rey: *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* O Francisco! à quien Dios hizo para el gouierno destos Reinos Dios de los mismos Reyes, a quien ellos tuuieron en tanta veneracion, que no les faltò sino leuantaros aun viuiendo Altares. O gran Francisco! con cuya prouidencia la primera vez que tuuisteis el gouierno, preuenisteis los daños, que de los tumultos empeçados podian originarse, cō tener exercito a punto, con preuenir armas, y pertrechos militares, como si vuestros empleos huuieran sido siempre de Maestre de Campo; y la segunda tuuistes tan sosegados, y quietos los animos de los mas poderosos Principes del Reino, q̄ no se atreuiā a cōtrauenir a vuestras disposiciones, respetādolas por diuinas, y a vos por mas que hōbre: *Ecce constitui te Deū Pharaonis.* Y q̄ mucho, pues en materia de paz y de quietud, tuuisteis estos Reinos qual jamas los auia reconocido el orbe Y la opinion de lo que ellos, y su dueño natural os deuian, fue tan fuera de las comunes leyes, que aun vuestros emulos no pudieron con el señor Emperador don Carlos, siendo Principe, estoruar que os reconociera por padre, ofreciendo de acudiros como hijo, todo el tiēpo que la vida os durare, que si ella no fue eterna como vida de Dios, fue porque el Arçobispado de Toledo, porque España, y aun todo el orbe, conociesse, quiē auia sido D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; que como no avrà quien pueda llenar vuestro vacio, tampoco huuiera; quien pudiera declarar lo que vos erades, sino vuestra misma falta, y vuestra ausencia.

Ni yo puedo atreuerme a dar sentencia en fauor de alguno de vuestros tres empleos, pues cada vno ha abogado en su derecho con razones tan fuertes, y eficazes, que eran menester tres Franciscos, para que cada qual quedasse satisfecho. Y aqui viene mejor lo que dixo el Enodio,

Enodio in Panegyr. engrandeciendo a Theodorico: *Tantis constas insignibus, quanta facerent viritim distributa perfectos.* Son tantas, y tan singulares tus dotes, tus virtudes, que distribuidos entre muchos, hizieran a cada vno muy perfeto. Pero allandome en este aprieto, y sin saber determinarme, sale a estoruar la contienda entre estos tres estados, la obra vnica, formada en la idea de vuestra capacidad, el desvelo de vuestra atencion, el aliuio entre los mayores afanes y cuidados, vuestra Vniuersidad, vuestro Colegio, en quienes hallo cifrados, y recogidos vuestros tres empleos, y vuestros tres estados; y assi ella, y èl solos, se pueden alçar con todo lo que es Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros.

§. V.

QVE resplandecio en el primero? la aspereza de vida, el retirarse y esconderse. Pues funde vna Vniuersidad, en la qual para alcançar los grados, en las facultades, y en las ciencias que en ella se professan, sea menester trabajar tanto, que se aya de hazer diuorcio de la vida deliciosa, y entretenida, y del bullicio y trafago de otras ocupaciones, que assi diuierten y estoruan para esse intento; que estas dos calidades pidio Iob para vn linage de sabiduria tan solida, como en esta Vniuersidad se pratica y professa: *Non inuenitur in terra suauiter viuentium*; no la encontrareis en la tierra, donde se viue suaue y deliciosamente, essa es la primera, y la segunda: *Trahitur autem de occultis*; trae su origen de los retiros y encerramientos: y de ai viene, como dize èl mismo, que excede esta sabiduria a todo genero de piedras preciosas q̃ se hallan: *Non conferetur lapidi sardonycho pretiosissimo, nec saphiro*; y que los que la encierran en su pecho, sean los minerales de las ciencias, y los montes preñados de conocimientos y noticias tan altas y diuinas.

Cap. 28.

Que resplandecio en el segundo estado? vn reconocimiento de Dios, en todo quanto tuuo de dignidad y de grandeza, hasta los principios y fundamento della. Igual le han de tener los hijos deste Athenas de la Christiandad, à su fundador, y Padre, pues le dexò dotadas Catedras, y pre-

ue-

nenidos Maestros, para deprender desde los principios del hablar en la lengua Latina, en la Griega, y Hebrea, hasta lo mas subido del entender, en todas la facultades y ciencias.

Que mas tuuo? de su parte el trabajo indecible para merecer; y de parte de quien premiaua, las honras como predeterminadas y predefinidas. Quantas vezes se ha esperimentado lo mismo en esta gran madre de las ciencias? Quando los prudentissimos y Catolicos Reyes escogian, y aun sacaban por fuerça los que regentaban las Catedras desta Vniuersidad, para que gouernassen las Iglesias Catedrales de sus Reinos. Y esto no lo tenemos oy tan lexos de la vista, que no lo reconozcamos practicado con singular consuelo, por la atencion de nuestro gran Monarca, para premiar virtud y letras. Señores, si apeteceis premios grandes, amad esta sabiduria, para salir con ellos: *Si ergo delectamini sedibus & sceptris diligite sapientiam, vt in æternum regnetis.* Sap. 6.

Que mas tuuo? Ser la Metropoli de las marauillas, y la piedra del toque de los milagros, y la declaracion de lo que por raro y estupendo mereciesse esso nombre. En esso tambien su Vniuersidad se le parece, pues hasta en el sitio en que la fundò, aduirtio â q̃ fuesse como el centro destos nuestros Reinos, pues està casi en medio dellos. Atendio a la antiguedad y nobleza desta ilustre Villa, juzgando, que la que estaua tan honrada con la sangre que bullia en las venas de sus habitadores, y con la delicadeza de sus ingenios; era bien lo estuuiesse con el ornato en todas las facultades, haziendola Metropoli de las ciencias; y que la que en lo material era el centro de las aguas, que por esso en Latin se llamò, *Complutum*, en lo espiritual fuesse centro de las ciencias significadas por las aguas en las sagradas letras: *In diebus eius emanauerunt putei aquarum, & quasi mare adimpleti sunt supra modum.* Dixose de Simon hijo de Onias, en cuyo tiempo fue grande la abundancia de las ciencias. Eccles. 5.

Es pues esta insigne Vniuersidad, la Metropoli de los milagros de la sabiduria; aqui estàn todas las ciencias y facultades amparadas, y defendidas, como lo estàn los cuerpos en su centro. Aqui acuden a reconocer los quilates de

la ſabiduria, los que graduados de otras Eſcuelas, y Vniuerſidades, vienen a tomar el grado en eſta, y la doctrina que aqui ſe califica, es la que en todas partes es tenida por ſolida, ſegura, y verdadera.

Ella es la que a imitacion de ſu Autor ha dado armas para rendir al Herege, y para perſuadir al Gentil los miſterios de nueſtra Religion ſagrada, y con eſto eſtendido la juridicion de la Igleſia, *Latera Aquilonis*. Y aſsi ha venido a ſer, *Ciuitas Regis magni*; y alçadoſe con las glorias de ſu fundador, en ſu ſegundo empleo, y en ſu ſegundo eſtado.

Y no menos ha podido hazerlo en el tercero; y es, que llegue a ſer Dios conocido en ſus Palacios, en ſus Alcaçares, en ſus torres, y valuartes, en la ſagrada Teologia, y en lo moral, y en lo tocante a las coſtumbres en ella, y en los ſagrados Canones. Pues quantas Catedras de vna y otra facultad ay en eſta Eſcuela, ſon tantos palacios dõde Dios es eſtimado, tantos alcaçares, donde los principios para endereçar las coſtumbres mejor entendidos, y conſiguientemente el Hazedor de todos mas reuerenciado.

Y aunque es verdad, que en eſta inſigne Eſcuela, emporio de la ſabiduria, aya muchos palacios, y alcaçares Reales: pero ſiempre en las Cortes de los Principes ay vno que ſobreſale a los demas, donde el Monarca ha echado el reſto de ſu grandeza, en lo ſuntuoſo del edificio, en lo lucido del adorno, en lo precioſo de las joyas. En eſta forma ſucedio a nueſtro gran Cardenal; pues ſiendo aſsi, que los Colegios tantos que fundô, a quienes alcança apenas el guariſmo, ſon palacios donde ſu fundador es eſtimado, y conocido. Sino pongan los ojos en el mayor de San Pedro, y San Pablo, torre de defenſa donde acuden por armas de ſabiduria, los ingenios mas lucidos de la Religion Serafica de las Prouincias de Eſpaña. Y en el de la Madre de Dios, donde la ſabiduria que en èl reſplandece correſponde al titulo que le iluſtra; pues ſiendo eſta Señora Madre del Verbo, que es Sabiduria increada, no es mucho, que el conocimiento del miſmo Verbo, entrañado en la ſagrada Teologia eſtè tan puro; y aſsi ſe haze con el nombre de Colegio Teologo. Pues que dirè de los planteles

teles

teles del Aranjuez deſte Parnaſo de las ciencias, de los meninos lucidos de la Reina la ſabiduria, de las eſperanças deſta Eſcuela.

Siendo eſto aſsi, tambien lo es, que el Alcaçar Real de ſu grandeza, donde echò el reſto de ſu poder, de ſu caudal, y de las atenciones de ſu ſabiduria, fue el inſigne, y mayor, ò maximo de San Ildefonſo, y que mucho, pues le dexò por ſucceſſor ſuyo en todo; y como dixo Plinio hablando con Trajano, es iluſtre gloria de vn Principe, tener vn ſucceſſor que ſe pueda alçar con el nombre de Eterno: *Eximia gloria Principis bonus ſucceſſor*. La qual gloria entonces es mayor, quando el ſucceſſor es por eleccion del miſmo Principe, no por naturaleza ô ſuerte. Y que mucho, pues fue parto de ſu entendimiento, y el centro del peſo de ſu voluntad; hijo de ambas potencias: y no ay que eſtrañar la junta de las dos con el termino de hijo, pues el Apoſtol Santiago las hermanò tambien: *Voluntariè enim genuit nos verbo veritatis*. Voluntariamente mira a la voluntad y verbo, ſe carea con el entendimiento y accion generatiua, tiene por termino a hijo. Y a que ſe endereza generacion que nace de eſſas dos potencias? *Vt ſimus initium aliquod creaturæ eius*. Para ſer la nata de ſus criaturas, ſegun aquello del Eccleſiaſtico: *Breuis in volatilibus apis, & initium dulcoris habet fructus eius*. El fruto de la abeja es lo mas acendrado de la dulçura. Pues ſi eſte inſigne Colegio es hijo del entendimiento y voluntad de nueſtro Principe; claro eſtà que ha de ſer lo mas primo, y lo mas acendrado de ſus obras.

Cap. 3.

Cap. 11.

Es hijo de ſu entendimiento; porque ſi el que aſsi lo es, *Eſt ſimilitudo expreſſa ad repreſentandum*; donde mejor ſe repreſenta la ſabiduria, la mageſtad, la juridicion, el poder, y las otras excelencias del Cardenal D. Fray Franciſco Ximenez, que en el ſeñor Retor y ſu Colegio? Probar por partes el aſſumpto, era forçoſo, ſi hablaramos en las Indias (y aun alli) mas ſeria ſuperfluo, hablando en Alcala, donde la prueba no es menos que la viſta. Y ſi en algun tiempo eſta lo ha ſido de excelencias tan grandes, es en el preſente, quando los que regentan Catedras en la Vniuerſidad, deſte inſigne Colegio, ſon tantos, que no es muy facil reducirlos a numero, quando los que actuan para los grados en todas

facultades, y los que hazen oposicion a los mayores premios, salen con lucimiento de Maestros, y de Doctores muy antiguos. Quando la magestad está en tan subido punto, como pide la suma nobleza que oy la ilustra. Imagen, pues, á propósito, para representar al gran Cardenal Francisco: Y assi viene cortado á la medida, lo que dixo el Eclesiastico en el capitulo treinta, vâ tratando de vn padre cuidadoso de la enseñança de su hijo, y que esto le lleuò la atencion principal de sus desvelos; este hijo, dize Iesus Syrac, serà el motiuo para que alaben a su padre: ocasionarà con el embidia y zelos a sus enemigos; y lo que mas es: *Mortuus est pater, & quasi non est mortuus: reliquit enim similem sibi post se*; murio y no murio el padre, y que mucho, pues quedò tambien expressado en su hijo; y parece auerlo profetizado en vida: *In vita sua vidit, & lætatus est in illo*, violo, y alegrose en ello, ô viole, y alegrose en èl por ello: *Reliquit enim defensorem domus contra inimicos, & amicis reddentem gratiam*; quien defiende los derechos desta gran familia de su Principe desta Vniuersidad? Señor Retor, y Colegio, quien corresponde á los amigos de su Padre, á los Patronos desta Escuela, y a los deudos de su Fundador, y de su dueño? Este insigne Colegio con su superior y cabeça, diga pues dèl el Eclesiastico: *Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus reliquit enim similem sibi post se*. Vn hijo, que en representar las grandezas de su padre, ha de durar por siglos. Miren las palabras tan ajustadas de la historia, tratando del dia en que los primeros habitadores deste insigne Colegio tomaron la possession, dize *die 26. Iulij. Studiosorum iuuenum colonia Diui Ildefonsi ædes faustis auspitijs in totius Hispaniæ profectum & commodum sempiternum habitatura iniuit*; pusieron dichosamente sus plantas en la casa à quien con su patrocinio amparaua el deuotissimo Capellan de la Virgen Ildefonso, para vtilidades grandes, y eternas medras de todas las Prouincias de España: y con esto vinieron a ser hijos del entendimiento de tan gran Padre; *Similitudo expressa ad repræsentandum. Genuit nos verbo veritatis, vt simus initium.*

Cap. 30.

Aluar Gomez lib. 4

Aluar Gomez.

Fueronlo tambien su voluntad; porque no huuo ocasion en que no mostrasse el afecto que tuuo a su Colegio; qualquier honra que a su Retor hazian los Reyes, la agradecia y esti-

estimaua mas, que si a èl mismo se huuiera hecho. Remitome al caso que sucedio, quando los Ministros del señor Rey don Fernando dixeron à los del señor Retor, escondiessen los cetros que lleuauan, pues delante de su Rey, otros que sus ministros no auian de lleuar aquella insignia: no se ofendio el Catolico Rey de los que otros juzgaran por descortesia, antes mandò, que prosiguiessen como iban, y añadio tan discreto como humano: *En la casa de la sabiduria, los Principes y cabeças de su Palacio, tratense en todo como Reyes, hasta en las insignias*; con quanto gozo y alegria retornò nuestro Cardenal las gracias, por la estima y aprecio que la Magestad Catolica, de su Retor hazia. Al qual introduxo con el Rey, para que hiziesse la relacion de las materias tocantes à la Vniuersidad; papel que le tocaua hazer al mismo Arçobispo; el qual mostrò tambien su afecto, en dexalle por su vnico heredero: y es mas de estimar en vn Principe tan serio y tan graue qualquier demostracion de voluntad apacible y tierna.

Pues hijos del entendimiento, y de la voluntad de tal Padre, paguenle con voluntad y entendimiento. Y todos los años este dia procuren, que a quien tan alta y magnificamente, estimò y tratò a la sabiduria, a fuer de vn Salomon, de quien se dize: *Magnifice enim sapientiam tractabat, & vt sapientiam habens obtulit sacrificium dedicationis, & consumationis templi*; procuren pues gratificarle como a sabio, con el sacrificio de los labios, que se ocupen en dezir sus grandezas. Que bien Enodio, hablando con su Theodorico, ò preuiniendome las palabras para mi intento: *Proprijs maiestas tua oblationem litterariam dignetur altaribus*. Dignense las sagradas aras de tan inclito ser, de admitir el agradable sacrificio de las letras: *Quia, ne senescat claritudo operum, aduocanda sunt exercitia linguarum*; pues para estar siempre en la flor de su juuentud lo esclarecido de tus obras, era fuerça traer por presidio la eloquencia de las lenguas mas exercitadas y despiertas (que si en la ocasion presente ha faltado, es, porq̃ a las pinturas tan primas de otros años, no les falten sus sombras obscuras, y pardas, con que ellas mas se manifiesten) Prosigue Enodio: *Quid egeris, ne vetustas sibi vendicet, obliget catena refertarum disciplinarum*. Sean el contraueneno de la antiguedad, y del oluido a tus

2. Mach. 2.

In Panegyrico.

a tus hazañas, las facultades todas, que colmadas de ciencias, y enlazadas con el vinculo de la amigable compañia, vienen con gusto a celebrar vuestras memorias: *Eis quietem vos tribuetis* (dize èl, y yo) *vos tribuistis per quas vobis continget æternitas*; paguen señor, eternizando vuestro nombre, la estabilidad, la quietud, y firmeza, que por vos gozan en este centro de las ciencias: *Nihil amplius cœlestis dispensator arcanis ab humanis poscit ingenijs, nisi, vt intelligant, quo veniat authore, quod sapiunt*. Contentaos señor, con lo que Dios se contenta; y es, que reconozcan los sabios, que manò dèl como de fuente su sabiduria. Vengan llamadas deste insigne Colegio, las comunidades todas tan graues, tan religiosas, tan sabias, y reconozcan, que su sabiduria, despues de Dios, mano como de fuente, de quien fundò tan grande y comun Madre de las letras. Y con esto se muestre este inclito Colegio, hijo del entendimiento de su Padre.

Muestren ser hijo de su voluntad, en el afecto con que acuden, à que se descubra el premio merecido por vida tan penitente, retirada, y humilde en el estado religioso: por la vigilancia, por las limosnas, y por el acrecentamiento de la Fè en el estado de Prelado: por el valor è independencia de interesses propios en el gouierno de los Reinos, y en las entradas en Palacio. Para que a vn colmo de tan subida gracia, se nos decrete yà que goza el premio de la eterna gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*